

Centenario

Hacia un modelo de Universidad de primer mundo

Logros del Congreso General Universitario de 1990

⇒ 6-7

Formadores de miles en ciencia, humanidades y arte

Reconocimiento especial del Estado de México a la UNAM

Universitarios recibieron la misma distinción, entre ellos Miguel León-Portilla, Gerardo Ceballos y Luis Nishizawa

⇒ 4-5

100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
20 de septiembre de 2010
Número 4,276
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Los resultados se publicarán en una revista científica de primer nivel

Medicina evalúa vacuna contra meningitis y otras enfermedades

► La bacteria *Haemophilus influenzae* del serotipo b (Hib), causa de males como neumonía, epiglotitis y artritis séptica en niños

⇒ 10-11

UNIVERSIDAD DE LA NACIÓN



Muestra histórica en Plaza Loreto en torno a los 100 años de la institución. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 15

GOBIERNO

José Arturo
Fernández, director
de la Facultad
de Odontología

⇒ 21

INVITACIÓN

Siga la
transmisión en
vivo de la
conmemoración
del Centenario

⇒ 19



VISITANTE. Centro Cultural Universitario. Fotos: Juan Antonio López.



SNOHETTA. Exposición de paisajismo en Arquitectura. Foto: Justo Suárez.

Gaceta ilustrada



DANTE ALIGHIERI. En Filosofía y Letras.



INVESTIGACIÓN. Química farmacéutica.

Primera Gran Fiesta Internacional de **AJEDREZ UNAM**

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

**PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL
ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010**

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx



Por su trabajo sobre la toxicidad de las proteínas Cry, presentes en un tipo de bacteria, y con las que se desarrolla una nueva generación de bioinsecticidas contra plagas en cultivos agrícolas, Isabel Gómez Gómez, del Instituto de Biotecnología (IBt), recibirá el Premio Carlos Casas Campillo 2010, que otorga la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería (SMBB).

Desde 1996 el galardón reconoce, cada dos años, a jóvenes investigadores que se

Estudia las proteínas Cry, con las que se desarrollan nuevos bioinsecticidas

han distinguido por su contribución en esa área del conocimiento.

Además, honra la memoria del químico Carlos Casas Campillo, precursor de la biotecnología en México, cofundador de la sociedad que concede el premio, y miembro de El Colegio Nacional hasta su muerte, en 1994.

“Estoy muy contenta y orgullosa con la distinción, porque por la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, fue que conocí el Instituto de Biotecnología. En su congreso anual presenté mis primeros resultados en la licenciatura y nació mi interés por cursar el posgrado en la UNAM”, recordó Isabel Gómez, quien desde 2004 es investigadora del Departamento de Microbiología Molecular del Instituto universitario, con sede en Cuernavaca, Morelos.

Ingeniera ambiental por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y maestra y doctora en Ciencias Bioquímicas por el Instituto de Biotecnología, Isabel Gómez cursó además una estancia posdoctoral en la Universidad de Drexel, en Filadelfia, Estados Unidos.

Actualmente indaga el mecanismo de toxicidad de las proteínas Cry, presentes en la bacteria *Bacillus thuringiensis*, que han resultado la opción biotecnológica más exitosa para el control de insectos, y ha dado lugar a un importante porcentaje de cultivos transgénicos en el mundo.

Mejorar el ambiente

Interesada desde estudiante en la biorremediación y la degradación de contaminantes, Isabel Gómez encontró en el Instituto de Biotecnología un grupo sólido de académicos; por ello, se incorporó al

área de bioinsecticidas, un campo con gran potencial.

“Siempre tuve curiosidad por hacer cosas que ayudaran a mejorar el ambiente y hacer más sustentable al planeta”, dijo.

Desde niña, su interés por la ciencia delineó su camino hacia la investigación. “Una Navidad pedí un microscopio, pero me trajeron una muñeca y me sentí triste”, contó.

En el laboratorio de Mario Soberón, Isabel Gómez estudia la bacteria *Bacillus thuringiensis*, muy importante en el ámbito

Esto permite ir adelante del proceso natural de resistencia que esos animales desarrollan ante la presencia de insecticidas. “Cuando salieron las primeras plantas transgénicas se decía que en unos 10 años los insectos comenzarían a desarrollar inmunidad. Los primeros casos en el campo comenzaron a aparecer a los 13 años”, detalló. Por ello, es importante entender cómo la toxina mata y qué proteínas utiliza dentro del intestino.

La toxina de las proteínas Cry es cosmopolita, vive en la tierra, sobre las hojas y es muy común en el ambiente.

Obtiene Isabel Gómez premio de biotecnología



La investigadora universitaria. Foto: Francisco Cruz.

mundial porque elimina insectos y se ocupa como bioinsecticida.

“Es biorremediable, no afecta a otros organismos que no sean insectos y no es tóxica para el ser humano”, destacó.

Desde el doctorado, la investigadora se centró en estudiar cómo esta bacteria mata esos organismos. “El objetivo es hacer insecticidas que sean más potentes y controlen mejor las plagas”.

Una vez conocido el mecanismo básico con el que funciona la bacteria y sus proteínas Cry, hace dos años la especialista y sus colaboradores publicaron un artículo en la revista *Science*, donde explicaron cómo la toxina se procesa al entrar al intestino del insecto, lo que permitió diseñar una proteína que ahora no depende de los primeros receptores.

“Si entendemos mejor los mecanismos moleculares con los que la toxina se activa dentro del insecto, podemos mejorarla. De hecho, ya tenemos el primer ejemplo.”

“En el IBt, Alejandra Bravo de la Parra cuenta con una amplia colección de cepas de la toxina, que ha aislado en muchas partes del país. En el laboratorio trabajamos con algunas como modelo, lo que nos sirve para comparar nuestros resultados con los de otros laboratorios del mundo”, indicó Isabel Gómez.

La joven académica recordó que cuando comenzó su doctorado, el mecanismo de las proteínas Cry era una *caja negra*. “Pero si entendemos su estructura, podemos modificar la toxina y a una familia más amplia de ellas”, precisó.

Actualmente aísla genes de esas toxinas, que obtiene del intestino de los insectos, purifica su ADN y lo clona en laboratorio. “La estructura es muy parecida entre varias proteínas Cry, sin embargo su secuencia es diferente, y creemos que eso les da especificidad”, concluyó. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Reconocen la labor formadora de la UNAM

El gobierno del Estado de México premió a la institución y el trabajo de destacados universitarios

GUSTAVO AYALA
La Universidad Nacional Autónoma de México fue distinguida con el Reconocimiento Especial del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, que otorgó el gobierno del Estado de México.

El galardón le fue conferido en ocasión del centenario y por el trabajo de esta casa de estudios en la formación de miles de profesionales de México y América Latina, en ciencia, humanidades, cultura, tecnología y artes.

Fue entregado en 14 campos, a 18 personalidades, siete organizaciones y cinco instituciones mexiquenses y del país, en el Teatro Morelos de Toluca.

El reconocimiento también fue otorgado al antropólogo, historiador e investigador emérito de las UNAM, Miguel León-Portilla, del Instituto de Investigaciones Históricas, en el concepto de Libertad, autor de obras cumbres como *Visión de los vencidos* y *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*.

Por sus estudios sobre las antiguas culturas de Mesoamérica y su contribución desde la investigación y la academia, a la dignificación de los pueblos indígenas y a la revitalización de sus lenguas.

Asimismo, a Gerardo Jorge Ceballos González, investigador del Instituto de Ecología, en el campo de Medio Ambiente, quien ha desarrollado proyectos de conservación dirigidos a la protección de especies y ecosistemas, como la propuesta para la creación de la Reserva de la Biosfera Chamula-Cuixmala, Jalisco.

Más premiados

Entre los galardonados con sólidos lazos en la UNAM, figuraron: en el área de Cultura, Luis Nishizawa Flores, quien es profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y a sus 92 años imparte los viernes su cátedra de la licenciatura en Artes Visuales, en el plantel Xochimilco (Laboratorio-Taller de Técnica de los Materiales



Miguel León-Portilla.

en Pintura). Es maestro emérito y doctor *Honoris Causa* por esta institución.

Asimismo, en Justicia Social, Antonio Huitrón Huitrón, egresado de la Facultad de Derecho y quien fue rector de la universidad mexiquense, con más de 50 años de docencia en esa institución, por su incansable trabajo en favor de la población, por medio de la actividad académica y la aplicación del derecho con clara perspectiva humanística; además, en la categoría Libertad, al escritor Enrique Krauze, egresado de la carrera de ingeniería industrial.

Los universitarios *post mortem*

Entre los premiados *post mortem*, también vinculados a la UNAM, Isidro Fabela Alfaro, quien cursó el bachillerato (1895) en la Escuela Nacional Preparatoria, nombrado doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios. Fue catedrático en la Universidad, donde impartió la materia de Derecho Público Internacional.

En este grupo de universitarios fue distinguido el poeta, escritor, ensayista y diplomático mexicano Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura (1990). Cursó estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso y fue autor de obras como *El arco y la lira* y *El laberinto de la soledad*.

También *post mortem*, el reconocimiento fue entregado a la poetisa Rosario Castellanos, autora de piezas literarias como *Balún Canán* y *Oficio de tinieblas*. Cursó la maestría en filosofía en la UNAM, y fue directora general de Información y Prensa, y catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de esta institución.

Además, se distinguió al historiador Mario Colín Sánchez, quien cursó la licenciatura



Ciudad Universitaria. Fotos: archivo Gaceta UNAM.



Gerardo Ceballos.

en derecho, y al médico cirujano Maximiliano Ruiz Castañeda, egresado de la Escuela Nacional de Medicina.

Otros galardonados

También fueron premiados en Cultura, Leopoldo Flores; en Creatividad, Innovación Tecnológica, Juan Vázquez Lombera; en Fomento Económico, Eduardo Monroy, y Pablo Rudomín en Labor Intelectual, en el campo de la Ciencia.

Igualmente, la Fundación Pro Zona Mazahua y Banco de Alimentos Cáritas del Estado de México, los Centros de Rehabilitación Infantil de Tlalnepantla y Nezahualcóyotl; el Ejército Mexicano 1ª, 22ª y 37ª Zonas Militares; la Cruz Roja Mexicana; la Orquesta Sinfónica del Estado



Luis Nishizawa.

de México; la Universidad Autónoma Chapingo, y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras instituciones.

De manera *post mortem*, Alejo Peralta, Vicente Mendiola Quezada, Francisco Bautista Álvarez y Nemesio Díez Riega.

La grandeza de México

En la ceremonia, el rector José Narro resaltó la grandeza de México, y dijo que el país ocupa el lugar 14 en el mundo en extensión territorial, el 11 en demografía y en economía, y es una de las 10 naciones con mayor biodiversidad, además de la riqueza de su cultura y su gente, apuntó.

Particularmente, refirió que a la UNAM le une un vínculo especial con el Estado de México, pues



Antonio Huitrón.

de los 315 mil alumnos en sus aulas, más de 90 mil tienen su hogar en alguna población de la entidad.

Al entregar los galardones, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, comentó que los premiados tienen en común valores y conceptos como identidad, equidad, patriotismo, solidaridad, justicia social, conocimiento, cultura, creatividad, labor intelectual y libertad.

Posteriormente, José Narro y Enrique Peña recorrieron el Palacio de Gobierno, donde se develaron cuatro nuevos murales alusivos a las fiestas patrias: *Tierra de Dioses, patrimonio cultural y natural del Estado de México* (Ismael Ramos), *La Independencia de México* (Leopoldo Flores), *Los forjadores del Estado de México* (Ulises Licea) y *La Revolución Mexicana* (Luis Nishizawa).g



Rosario Castellanos, Octavio Paz e Isidro Fabela.

Los años 90, la transición hacia la globalización y el neoliberalismo

Los valores de la Universidad estuvieron fincados en la importancia del desarrollo de los individuos con base en su intelecto y creatividad

CAPÍTULO XXIX

La UNAM en la ruta del mundo globalizado: el rectorado de José Sarukhán. Durante la rectoría de José Sarukhán (1989-1992 y 1993-1996), la UNAM inició la transición hacia la globalización basada en las nuevas exigencias de la competitividad mundial y el neoliberalismo. En esa época los valores de la Universidad estuvieron fincados en la importancia del desarrollo de los individuos con base en su intelecto y creatividad, más allá de la búsqueda de técnicos capacitados en la extracción y explotación de los recursos naturales y de ofrecer mano de obra barata para las empresas.¹ Para entrar a la competencia internacional el país requería nuevos sistemas de producción y administración, así como de gente bien preparada: científicos, técnicos profesionales y cuadros directivos que fueran competitivos internacionalmente, con sentido social de sus tareas y con el soporte de una cultura nacional.² En dicho periodo hubo decisiones para priorizar la investigación de calidad y los estudios de posgrado. El universitario comenzó a ser apreciado como un individuo diferenciado por su productividad.

En lo cotidiano se buscaron soluciones prácticas a las urgentes necesidades y adecuaciones para que la comunidad, más allá de desacuerdos y tensiones, continuara con sus tareas habituales en las aulas, en los laboratorios y en las actividades deportivas.

El discurso inaugural del rector José Sarukhán, el 2 de enero de 1989, señaló las líneas de su administración. En el centro de la plataforma de su gobierno puso a la investigación conducida por jóvenes académicos como la protagonista de su proyecto renovador. Anunció programas de estímulos y reconocimientos a la enseñanza, al desempeño académico y a la investigación e innovación tecnológica. Comenzaron a diferenciarse las actividades de investigación y docencia con base en la productividad

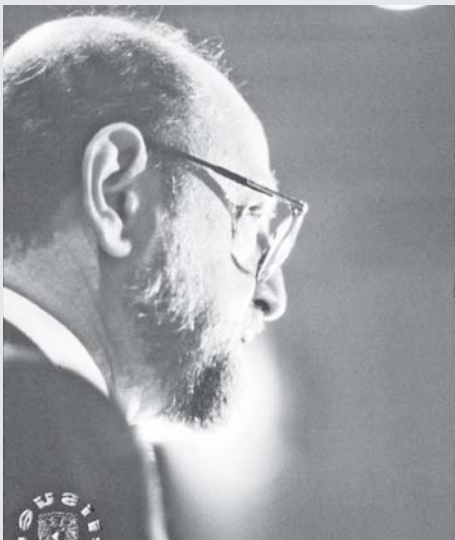


Construcción del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, 1992. Foto: Vicente Guijosa. IISUE/AHUNAM/UNAM, *Imágenes de Hoy*, GV 066.

personal. Se reestructuraron los estudios de posgrado mediante nuevos programas que vincularon la ciencia y la tecnología con las demandas de las empresas productivas.

El gobierno mexicano incrementó el subsidio federal a la Universidad, condicionándolo a las reglas de la evaluación institucional de cara a la sociedad y a los resultados obtenidos dentro de las líneas negociadas con el Presidente electo en 1988. Las afinidades entre el proyecto de la gestión inicial del rector Sarukhán con los requerimientos del sistema político permitió que el diálogo fluyera entre los actores y se marcara el rumbo a los cambios en la educación superior pública. Aun con el apoyo del gobierno federal el déficit presupuestal continuaba, y los incrementos a las cuotas no prosperaron. Se recurrió al primer préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y se buscó apoyo del sector privado, mediante el soporte de exalumnos por medio de Fundación UNAM, además de patronatos como los Amigos del Chopo y el de la Filarmónica de la UNAM, entre otros.

En el contexto de estas modificaciones hubo voces opositoras a las reformas del rector, que consideraban que se ponía en riesgo el carácter de la UNAM como institución pública, gratuita y de masas. Con resistencias y avances, las expectativas del cambio pasaron de cierto voluntarismo optimista a lo plausible de un proyecto universitario enclavado en sus limitaciones materiales y humanas. En medio de las negociaciones entre los grupos de



José Sarukhán en la inauguración del Coloquio Internacional sobre Latinoamericanidad, 1992.

Foto: Rogelio Cuéllar. IISUE/AHUNAM/UNAM, *Imágenes de Hoy*, CR 417.

¹ José Sarukhán, "Acerca del Tratado de Libre Comercio", en *Discursos*, México, UNAM, 1992, pp. 199-207.

² José Sarukhán, "El reto educativo que implica el TLC", en *Diez Conferencias 1991*, México, UNAM, 1992.

³ Véase Julieta Cevallos de Kramis y Lourdes Chehaibar Náder, *El Congreso Universitario de 1990 y las reformas de la UNAM de 1986 a 2002*, México, UNAM-CESU, 2003.

apoyo y opositores, hubo algunos logros destacados: la realización del Congreso Universitario, las obras materiales construidas y la revaloración del trabajo académico.

El Congreso Universitario

El 14 de mayo de 1990 en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria se inauguró el Congreso General Universitario, planeado en 11 mesas de discusión.³ Los críticos de la postura institucional establecieron que era necesario cambiar la Ley Orgánica de la UNAM, sus órganos de gobierno y leyes, reglamentos y estatutos para implementar una nueva universidad que facilitara el tránsito hacia una universidad transformadora de una sociedad más justa, comenzando con una mayor participación de la propia comunidad en las decisiones institucionales. Compartieron estos planteamientos diversos actores, dentro y fuera del Congreso, como Luis Javier Garrido, Alberto Híjar Serrano, Annie Pardo, Carlos Monsiváis, Arturo Warman, Alfredo López Austin, Arnaldo Córdova, Manuel Peimbert y Pablo González Casanova.

Luego de un mes de deliberaciones, el Congreso Universitario consiguió logros de las dos posiciones enfrentadas: la Universidad continuó siendo pública, gratuita y de masas, y se mantuvo el bachillerato en la UNAM. Se pusieron en marcha proyectos como los consejos académicos de área, la transformación del posgrado, cambios de planes de estudio y se rediseñó la difusión cultural.

Los espacios

El proyecto del rector José Sarukhán consideró la remodelación y construcción de edificios, talleres y laboratorios que reforzaran el área científica en armonía con la arquitectura y el medio ambiente propios de los *campi* universitarios. Fue prioritario el reacondicionamiento y construcción de las bibliotecas de facultades e institutos como en Filosofía y Letras, Química, Ingeniería y Derecho. También comenzó la digitalización de los servicios bibliotecarios; se impulsó el uso y desarrollo de la informática que puso a la comunidad universitaria en el camino irreversible hacia la sociedad del conocimiento. Se adquirió la supercomputadora Cray y fue puesto en órbita el *SatUNAM*.

En la parte recreativa, el Club Universidad Nacional de fútbol estrenó nuevas instalaciones en 1996.

Puntos de referencia

La matrícula de licenciatura se mantuvo, disminuyó paulatinamente la del bachillerato y aumentó la del posgrado, y fue creado el Programa Universitario



Partido tradicional de Cóndores, Novatos vs. Veteranos, 1992. Foto: Edgar Ladrón de Guevara. *IISUE/AHUNAM/UNAM, Imágenes de Hoy, LE 101.*

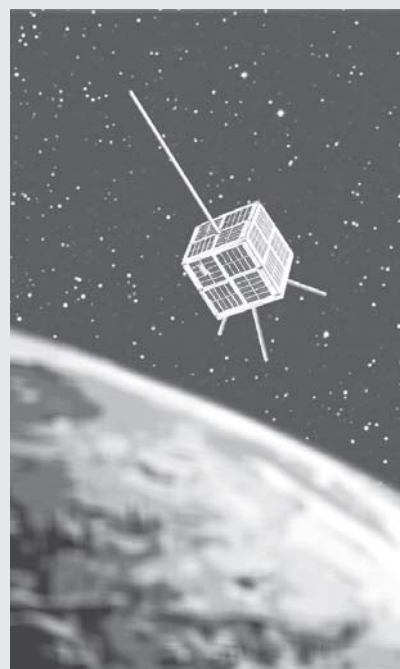
de Estudios de Género, en 1992. Los vínculos con el extranjero se ampliaron. En 1993 la institución se integró al Programa de Movilidad Académica Regional, que precedió a la firma del TLCAN, para motivar el intercambio estudiantil, facilitar la transferencia de créditos escolares y promover la formación de profesionales en ingeniería y estudios ambientales. Los fondos asignados fueron para el desarrollo sustentable y conservación de la biodiversidad. En 1994, 10 universidades de Estados Unidos, 10 de México y 14 de Canadá participaron en este programa. La UNAM estableció representaciones en diversas ciudades del mundo, consolidó las ya existentes y se abrió el Centro de Enseñanza para Extranjeros en Hull, Canadá, y se consolidaron los de San Antonio, Texas; Taxco, Guerrero, y Ciudad Universitaria.

Los deportistas de alto rendimiento fueron prioritarios para posicionar a la institución en el deporte nacional. Se institucionalizaron los premios al mérito deportivo. El equipo de alpinismo arribó a la cima del Aconcagua. La ciencia y el deporte universitarios ganaron el trofeo a la mejor exposición deportiva en la Olimpiada Cultural de Barcelona, en 1992. El equipo Pumas de fútbol nuevamente dotó de orgullosa identidad a los universitarios al ganar el XX Campeonato de la Liga Mexicana de Fútbol, y al recordar a los millones de mexicanos aficionados a este deporte que Pumas, al igual que la UNAM, son *cantera* y forman desde muy jóvenes a sus integrantes, muchos de ellos seleccionados mexicanos.

Un nuevo rumbo

La Universidad Nacional Autónoma de México navegó en las aguas de un mundo cambiante y en crisis para transformarse durante el periodo del rector José Sarukhán. Comenzó la transición para ser una Universidad con objetivos nacionales y a la vez interesada en las dinámicas de la globalización. Cambió el modelo de una Universidad Nacional a otra de primer mundo de clase mundial; de un modelo que durante décadas centró su discurso en la justicia social, a otro que buscó además ligarse con los intereses de los procesos de producción y distribución de la riqueza neoliberales.

Semejante proeza no podía ser un proceso endogámico fundamentado en las buenas intenciones del rector con recursos financieros limitados y subordinados a la buena voluntad del Ejecutivo en turno. Fue un proceso de los universitarios dirigido por un académico que negoció y adecuó retos y exigencias a las condiciones de la UNAM. La Universidad sobrevivió a un entorno que fue volviéndose hostil a su carácter público y lo hizo con buenos resultados para su momento, porque la comunidad universitaria rebasó diferencias, obtuvo reconocimientos en medio de la toma de decisiones del trabajo cotidiano que, frente a situaciones inéditas de su vida, siguió las ruta de la globalización y del cambio con su mejor capital: los propios universitarios.^g



Satélite UNAM SAT B. Foto: cortesía Cecilia Vergara, Sara Villanueva y Jorge Hauss.

VIRGINIA ÁVILA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Deben establecerse acciones para anular el peligro.

Este tipo de terrenos, dijo, está sujeto a un sistema de fuerzas que mantienen un equilibrio, aunque cambian al llegar la gente y las obras. Y en ese tipo de formaciones, agregó, la influencia del agua es crucial, porque disminuye su resistencia, sobre todo cuando las partículas sólidas que forman el suelo son pequeñas; el agua presiona contra ellas y, al tratar de separarlas, la capacidad de resistir cede o se vuelve nula, abundó. Es decir, estos derrames son más frecuentes en suelos de arcilla o poco permeables que en un conjunto de fragmentos de roca.

Antes de una obra deben hacerse estudios de suelo para evitar inconvenientes, también por inundaciones

LETICIA OLVERA

La ingeniería mexicana es capaz de construir autopistas, carreteras o viviendas en zonas de deslave sin que se produzcan problemas, afirmó Gabriel Moreno Pecero, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. "Esto es factible siempre y cuando se realicen los estudios correspondientes y los suelos sean tratados antes de realizar cualquier obra", apuntó.

El ingeniero civil mencionó que pese a que se han hecho algunos esfuerzos para conocer las regiones más riesgosas en el país, éstos han sido aislados y aún no se tienen mapas que señalen con precisión qué partes tienen mayor propensión a deslaves o inundaciones.

Cuestiones por atender

Comentó que en el caso de los deslaves debe conocerse su proceso de formación, ubicarlos y tratarlos para que no produzcan problemas. En primera instancia, poner atención a las regiones donde las lluvias son más intensas o frecuentes, como el sureste de México o algunos estados del norte, indicó.

Después, mediante estudios geohidrológicos, es preciso determinar qué cantidad de agua se filtra, cuánta escurre y cuánta se evapora. Asimismo, informar a la población los riesgos de vivir de manera improvisada en zonas propensas a deslaves.

Aunque lo principal es que las universidades preparen ingenieros o especialistas en suelos que no sólo sepan la teoría, sino que también apliquen sus conocimientos en el trabajo de campo y en beneficio de la sociedad, subrayó el también doctor *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma de Chiapas.

Necesarios, mapas de riesgo por deslaves



Lo importante es la prevención.

Los deslaves, explicó, son generados en taludes, superficies inclinadas que pueden ser de dos tipos: realizadas por el ser humano o generadas por la naturaleza. En el primer caso, tenemos los cortes que se hacen en los cerros al construir carreteras o cortinas de presas, refirió Moreno Pecero.

Las segundas, se encuentran en las laderas y son las que preocupan actualmente, porque están siendo aprovechadas por la creciente mancha urbana. Consecuentemente, los sitios que no habían sido utilizados porque eran riesgosos para vivir, ahora están habitados.

Cuando la naturaleza forma una ladera, la deja estable y, en muchos casos, esta condición se incrementa con el paso del tiempo. Sin embargo, hay ocasiones en las que se convierten en sitios críticos, sobre todo porque comienzan a observarse asentamientos humanos irregulares, mencionó el ingeniero.

De ahí la importancia de que antes de ocupar esos sitios se hagan estudios de suelo y geohidrológicos, con el propósito de preparar el terreno y evitar futuras inundaciones o deslaves, recalzó.

"Una tecnología que nos ha funcionado son los drenes transversales de penetración, cuya función es dejar fluir toda el agua que entra al suelo. Esta innovación fue creada en California, sólo que en lugar de utilizar tubo como allá, empleamos arena para drenar, lo que reduce costos", destacó.

Como parte de las acciones preventivas, los expertos en suelos deben colaborar con organismos públicos y privados para determinar con exactitud aquellas áreas o zonas donde el riesgo está latente, reiteró el especialista en vías terrestres.

Así, la planeación del desarrollo urbano deberá estar orientada a no seguir invadiendo esas zonas y, si es así, observar que haya acciones para anular el riesgo de obras sin planeación, concluyó. *g*

Twitter y las múltiples formas de hacer fraudes

La suplantación de identidad no es de sorprender, ya que se carece de un marco jurídico definido

La suplantación de identidad no es algo nuevo, de hecho, éste es el argumento del libro *Príncipe y mendigo*, de Charles Dickens, en el que un niño pobre aprovecha su parecido con el heredero de la corona británica para hacerse pasar por él. Esta trama sacada de una novela decimonónica se repite a diario en el *twitter*, red en la que muchos individuos crean a diario perfiles falsos o aseguran ser alguien que no son, a veces de forma convincente.

Sobre ello, Miguel Carbonell, del Instituto de Investigaciones Jurídicas "y un *twitterero* muy activo", señaló que este fenómeno no es de sorprender, "ya que al carecer de un marco jurídico definido, las redes sociales permiten la participación anónima o que los usuarios proporcionen datos falsos para adoptar una personalidad que no les corresponde. De hecho, en *twitter* hay alguien que se hace pasar por mí".

Basta teclear en el buscador del sitio el nombre de Steve Jobs, el presidente de la compañía Apple, o de Bill Gates, el dueño de Microsoft, para ver la cantidad de gente que los imita, emula y hasta parece tener acceso a su agenda y vida íntima, lo que no implica sanción alguna, ya que se trata de algo permitido siempre y cuando quede claro que se trata de una broma.

Se permite la identidad paródica

De hecho, los lineamientos son muy claros al respecto, como se estipula en las políticas de uso que establece *twitter*: "Sólo se permite la usurpación de identidad paródica y no aquella que intente engañar o confundir a los demás. A quienes hagan esto se les suspenderá sus cuentas de forma permanente.

"Eso es lo que pasa conmigo", agregó el abogado, mejor conocido en la red como *@miguelpcarbonell*. "El individuo que se hace pasar por mí hace cosas irónicas a cuenta de lo que escribo. A estas personas las llamamos *trolls*, es decir, alguien que incita y busca crear controversia, aunque en realidad no es un usurpador de identidad. A quienes sí le pasa eso es a personajes públicos, como artistas o políticos".

¿Puede hacerse algo al respecto? "En realidad no, esto es algo que no puede evitarse, ya que cuando una de estas cuentas es cancelada, surgen dos... Son como la cabeza de la hidra", comentó *@ccobbs*, "burócrata amateur, pero *twitterero* profesional" (como él mismo se describe).

"Lo mejor que puede hacer alguien que se vea en esta situación es contactar a los administradores del sitio, proporcionar sus credenciales para demostrar su identidad y obtener así un certificado de Cuenta Verificada, que consiste en una palomita justo al lado del *nickname* del usuario", abundó.



Se presta a la comisión de ilícitos, tanto como una línea telefónica.

"Los *twitteros* sabemos muy bien que ese *simbolito*, que quiere decir *visto bueno*, es la mejor forma de constatar que los personajes que seguimos son reales y no un sujeto que nos está tomando el pelo", advirtió *@ccobbs*.

Nadie está a salvo de la suplantación de identidad, ni siquiera el llamado padre filósofo del *twitter*, Jürgen Habermas, quien desde hace tiempo ya escribía sobre la transformación de la esfera pública, a la que describió como "una comunidad virtual que no necesariamente existe en un lugar identificable y donde las ideas son puestas a debate".

Cuando en enero de este año el usuario *@JHabermas* comenzó a postear *links* sobre temas filosóficos y reflexiones diversas, la comunidad académica empezó a debatir sobre si en realidad era el sociólogo alemán quien estaba detrás de la pantalla.

Casi inmediatamente, la cuenta reunió a siete mil seguidores, hasta que el mismo Habermas dispuso las dudas. "No, no soy yo. Se trata de un mal uso de mi nombre. Ni siquiera sé cómo utilizar esa herramienta".

Seguidores fantasma

Rondan los fantasmas, al menos en *twitter*. Y es que así se le dice a las cuentas creadas en masa que dicen representar a alguien que en realidad no existe, y que no tienen otro propósito más que el de abultar el número de admiradores virtuales que presumen políticos y artistas.

En esta red de *microblogging* es imposible calificar a los usuarios según la calidad de sus aportes; el único indicador del interés que despiertan es la cantidad de seguidores que reporta cada cuenta. Y las cifras pueden ser apabullantes, como los cinco millones 350 mil individuos que siguen al presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, o los cinco millones 112 mil que registra el ídolo adolescente Justin Bieber.



No obstante, hacer alarde de estos numerales no es exclusivo de los ricos y famosos, está al alcance de todos, como puede comprobarse en el sitio de ventas eBay, donde comerciantes como *mmarketing* ofrecen cuentas con 500 seguidores y 20 *twitts* por 299 dólares.

“Los seguidores que ofrecemos no son chatarra, sino personas reales”, promete el anuncio, para diferenciarse de otros postores que ofrecen hasta 10 mil por sólo 75 dólares.

“Saber si se trata de un usuario fantasma en realidad es sencillo, aunque es difícil detectarlo, porque se pierde en una multitud de nombres”, dijo @ccobbs.

Lo primero es verificar la antigüedad de la cuenta, generalmente éstas son recientes. Segundo, ver el número de seguidores, usualmente no superan la decena, cuando tienen alguno. Tercero, apenas hay *posts*, o carecen de ellos. Cuarto, no tienen imagen de perfil. “Si observas dos de estas cuatro características, sospecha”.

Como fuente de información

“El gran reto de las comunidades virtuales es ganar credibilidad”, señaló Miguel Carbonell. “La cantidad de información que se genera es impresionante, así como la velocidad a la que corre y el número de personas a las que llega. Tan sólo yo tengo casi 17 mil seguidores... Eso es más del doble del tiraje de la mayoría de las revistas más importantes del país”, apuntó.

No obstante, muchos de los mensajes que se transmiten por esa vía al final resultan ser rumores disfrazados de noticia, y la prensa ha dado muchos pasos en falso por esta circunstancia.

“Sin embargo, pese a las falsedades que se publican en las comunidades virtuales, no debemos desestimar el potencial comunicativo de estas herramientas. Por ejemplo, hace poco hubo un temblor a las dos y media de la mañana, hora en que todos los medios estaban dormidos, y yo escribí sobre eso; en pocos minutos ya éramos cientos de personas con el reporte de lo que había ocurrido. Esta tecnología hace de cada usuario un periodista en potencia”, opinó Miguel Carbonell.

Al respecto, el doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid concluyó que poner limitaciones y filtros sería un gran error. “Sólo estaría de acuerdo si se tratara de un mal uso que derive en ilícitos de carácter penal; de otra manera, sobrerregular sólo nos conduciría a perder la pluralidad que hemos ganado. Antes, la libertad de expresión era exclusiva de los medios, hoy en día es de los ciudadanos”.*g*

OMAR PÁRAMO / CRISTÓBAL LÓPEZ

FERNANDO GUZMÁN
En México, así como en otros países, la bacteria *Haemophilus influenzae* del serotipo b (Hib) ha sido causa de enfermedades que comúnmente afectan a la población infantil, como meningitis, neumonía, epiglotitis y artritis séptica.

Sobre todo en naciones en vías de desarrollo, donde aún no se emplean vacunas conjugadas contra esa bacteria, dichas afecciones son un problema prioritario de salud pública.

“En la nuestra, en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, es decir, mucho antes de la introducción de una vacuna en el esquema nacional de inmunización infantil en 1997, Hib fue una de las principales causas de meningoencefalitis bacteriana en niños menores de cinco años. Esta bacteria se aislaba con una frecuencia de 25 por ciento o más en relación con los demás agentes etiológicos bacterianos de meningitis”, asegura Patricia Gómez de León, de la Facultad de Medicina y especialista en epidemiología molecular e inmunología.

La más seria

De las enfermedades ocasionadas por Hib, la más seria es la meningitis, ya que a pesar de la utilización oportuna de los antimicrobianos adecuados, cinco por ciento de los niños con ella mueren y entre 30 y 40 por ciento quedan con secuelas neurológicas a corto y largo plazos, como discapacidades auditivas o visuales, en ausencia de la vacuna.

“El periodo durante el cual los niños corren mayor riesgo de adquirir infecciones invasivas

serias como meningitis por Hib es el primer año y medio de edad”, dice la investigadora.

Protección eficiente

Junto con la vacuna contra la poliomielitis, las vacunas conjugadas contra enfermedades por *H. influenzae* b son los mejores ejemplos de eficiencia y eficacia preventiva.

Hasta junio de 2009, 133 (de 198) países ya incluían, en sus esquemas de inmunización, la vacuna contra Hib. No obstante, éstos albergan sólo 40 por ciento de los niños menores de cinco años que hay en el mundo.

Así, cada año siguen registrándose en el ámbito mundial tres millones de casos de enfermedades por Hib entre ese grupo de niños.

En México, afortunadamente, se han liberado dos vacunas conjugadas contra Hib: la primera en 1999 y la segunda en 2007.

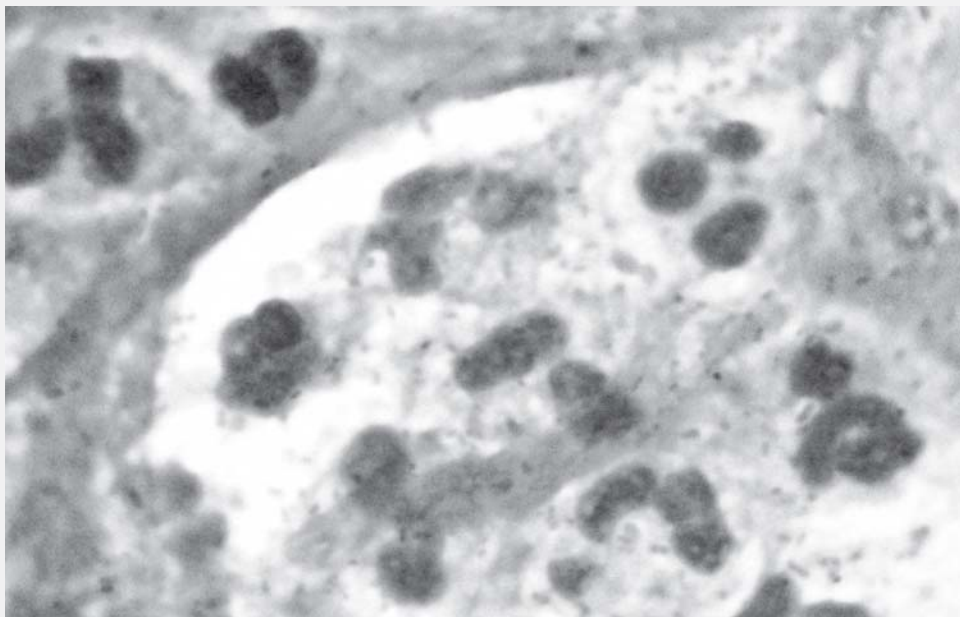
Gracias a ello, unos 15 millones de niños de cinco años y de menor edad se encuentran hoy en día protegidos de enfermedades causadas por esa bacteria.

Aunque ambas vacunas contienen el mismo antígeno capsular (polisacárido capsular polirribosil ribitol fosfato o PRP) que induce la respuesta inmuno protectora, en el caso de la primera contiene el componente completo de *Bordetella pertussis* y la segunda un componente acelular de esta bacteria, afirmó.

“De acuerdo con la evaluación del impacto de la segunda vacuna en México, que mis colaboradores y yo realizamos en el Laboratorio de Biología Molecular del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, los resultados de concentración de anticuerpos IgG antipolisacárido en sangre y de avidéz (se refiere a la eficiencia de



Los niños corren el mayor riesgo de adquirir la enfermedad el primer año y medio de edad.



Se denomina bacteria *Haemophilus influenzae*.

Evalúan vacuna contra bacteria de la meningitis

En México, unos 15 millones de niños de cinco años y de menor edad se encuentran protegidos

esos anticuerpos para enlazar al antígeno polisacárido de Hib) son suficientemente buenos como para proteger a nuestra población infantil de infecciones invasivas por *H. influenzae b*", sostiene la especialista universitaria.

Los datos de esta evaluación están por publicarse en una revista científica de primer nivel como parte de la serie de trabajos que Gómez de León y su equipo de investigadores realizan en colaboración con la doctora Sandra R. Steiner, del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Atlanta, Georgia, Estados Unidos.

Cabe señalar que las vacunas conjugadas son denominadas así por contener una proteína acarreadora que les confiere los atributos de memoria inmunológica que en teoría protegen a la persona durante periodos prolongados.

"De acuerdo con datos que hemos publicado, 97 por ciento de los sueros de niños analizados en México están protegidos de enfermedades invasivas causadas por

H. influenzae y 14 por ciento están prevenidos del estado de portador", anota Gómez de León.

La más discapacitante

Hasta la fecha no se cuenta en el país con estadísticas ni datos precisos que reflejen la morbilidad y

mortalidad por enfermedades invasivas causadas por Hib, por los otros serotipos de esta bacteria o por cepas de *H. influenzae* no tipificables. No obstante, sí se sabe que la meningitis por Hib es la enfermedad más discapacitante, dadas las secuelas neurológicas que trae consigo.

Antes de las vacunas, la incidencia anual de esta enfermedad en niños de cinco años y de menor edad en Estados Unidos era de 15 a 60 casos por cada cien mil habitantes; y en países como Gambia, Senegal, Brasil y Australia era de cien a 350 casos por cada cien mil niños de ese mismo grupo.

Reducción en ciertos países

En las naciones con un esquema de vacunación ampliada de la población infantil se han conseguido reducciones de la incidencia anual entre 90 y cien por ciento; en contraste con las cifras prevacunales anteriores se ha logrado una reducción de la incidencia en menores de cinco años de hasta 2.88 casos por cada cien mil niños de ese grupo.

"Esas cifras se refieren a otros países, aunque quizá sean representativas de lo que ocurre en México. Es necesario poner en marcha estudios de vigilancia para que contemos aquí con los datos relacionados con las enfermedades invasivas por Hib. Hoy en día la mortalidad anual entre niños de menos de cinco años es de tres a cuatro muertes por cada cien mil", señala Gómez de León.

Como ya se dijo, la mayoría de las naciones ha incluido, en sus esquemas de inmunización, las vacunas contra *H. influenzae b*, con lo cual se ha logrado una reducción en la morbilidad y mortalidad por este patógeno.

"En México, sin embargo, debiera evaluarse el impacto que tiene la vacunación en poblaciones con inequidades y rezago social. Habría que mirar en zonas distantes, en las serranías, en donde 'a penas' se tiene acceso a un servicio de salud", apunta la investigadora. *g*

Forma de transmisión

Haemophilus influenzae se transmite al estornudar o toser, por el rociado de pequeñísimas gotas de saliva (micro-gotas de Flügge) conocido como *flush*. Para que se inicie un proceso infeccioso basta de una a 30 bacterias o unidades formadoras de colonia, dependiendo de la virulencia de la cepa y de qué tan favorable le resulte el medio en sus aspectos nutrimentales, inmunológicos y físico-químicos.

Al ser expelidas, las micro-gotas de Flügge viajan a 170 kilómetros por hora. La bacteria alcanza la superficie mucosa del epitelio respiratorio y entra en contacto con las células receptoras del hospedero. Ahí coloniza y prolifera.

Una vez que alcanza el torrente sanguíneo se da un evento llamado bacteriemia, el cual consiste en un incremento considerable del número de bacterias circulantes en la sangre. Con la bacteriemia pueden presentarse ya algunos síntomas como fiebre alta, escalofríos y náuseas. A medida que avanza el mal, la persona puede sufrir un shock séptico, potencialmente peligroso para su vida.

Uno de los más importantes factores de riesgo de contagio es la proximidad cuerpo a cuerpo en espacios reducidos, como las guarderías. Los niños menores de un año son más susceptibles a contagiarse y enfermar por asistir a esos lugares.

La conmemoración del bicentenario de la independencia de México será recordada por la dificultad que tuvieron sus organizadores para encontrar la clave y el tono del discurso de las celebraciones. El contraste con las festejos del centenario no podía ser más grande. En aquella ocasión la comisión oficial se preparó durante años para ofrecer una imagen positiva de México y una interpretación orgánica de su historia. Ahora no tenemos nada parecido a lo anterior. No obstante, podría decirse que es bueno que así sea. El bicentenario se celebra en una democracia plural que no impone una imagen sesgada de la nación, ni una interpretación sectaria de su historia. No importa que la tribuna de la patria esté vacía —se diría—, la celebración puede llevarse a cabo abajo, en el foro, en la forma de un diálogo ciudadano. Sin embargo, me parece que el hecho afortunado de que tengamos un régimen democrático no debería ser una excusa para dejar de tener una imagen de México y una interpretación de su historia. Si la tribuna de la patria está vacía es porque abajo, en el foro, no sabemos qué decir.

¿Cómo hacer una lectura sinóptica de nuestra historia que no sucumba en el modelo de la historia de bronce? ¿Cómo redactar un discurso público sin caer en la pomposa oratoria de antaño? No queremos celebrar como hace cien años —sería ridículo— pero tampoco sabemos cómo hacerlo ahora, y eso nos hace pensar que quizá no deberíamos hacerlo en lo absoluto. A mí me parece que si eso llegase a pasar, si algún día renunciaríamos a realizar la celebración de nuestra independencia, cometeríamos un grave error. México puede tener todos los defectos del mundo, pero es *nuestra* nación, es el hogar común que compartimos todos. No querer recordar el inicio de su existencia, por apatía o por desdén, sería como negar una parte de nosotros mismos.

Frente a este panorama deprimente pienso que la filosofía mexicana del siglo anterior puede ayudarnos a recobrar el sentido de la conmemoración del bicentenario. En lo que sigue intentaré arrojar alguna luz a este acontecimiento de la mano de dos de nuestros filósofos de la historia: Luis Villoro y Edmundo O'Gorman.

En *Los grandes momentos del indigenismo en México*, Luis Villoro ofreció una distinción entre la historia problemática y la historia enigmática.¹ La historia problemática es la historia académica, la que estudia al pasado como un conjunto de hechos de los cuales podemos entender ciertas cosas con la ayuda de métodos de investigación. La historia enigmática, en cambio, nace de la perplejidad ante el pasado. El hecho del pasado no es un dato explicable, cuantificable, sino un enigma que nos revela sus significaciones profundas. La historia problemática de la independencia ha tenido contribuciones valiosas en años recientes. Gracias al trabajo de los historiadores mexicanos y extranjeros ahora entendemos mejor las influencias, dimensiones y repercusiones del movimiento. El mismo Villoro contribuyó a la historia problemática de la Independencia con su importante libro *El proceso ideológico de la revolución de independencia*. Sin embargo, en algunos de

los párrafos más inspirados de dicha obra, Villoro roza la historia enigmática. Es memorable, por ejemplo, su descripción del estado existencial de Hidalgo en la víspera de la rebelión. Cito a Villoro: "Mientras en torno de la mesa se calibran los móviles y razones para actuar, Miguel Hidalgo se aleja de sus compañeros, en silencio, sumergido en su interior soledad, pasea por la estancia. De pronto, ante el asombro de todos, la deliberación se corta de un tajo: Hidalgo se ha adelantado y, sin aducir más razones ni justificaciones, exclama: "Caballeros, somos perdidos, aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines". La decisión no ha brotado del cálculo de los motivos, sino de la soledad y el silencio. Los conspiradores sienten, de pronto, toda la angustia del salto libre."²

Pero la historia enigmática avanza por un canal diferente que poco tiene que ver con la labor de los profesionales de la historia. La memoria profunda—intrahistórica, diría Unamuno—, de lo que sucedió esa madrugada del 16 de septiembre de 1810 en el atrio de la iglesia de Dolores se ha moldeado en nuestra conciencia por narraciones y estampas transmitidas de generación en generación. Una muchedumbre se reúne por el repiqueteo de las campanas. El Padre Hidalgo, transfigurado en caudillo mesiánico, llama a los parroquianos a levantarse en armas. El pueblo grita vivas y muertas —las cosas no fueron exactamente así, pero eso no le inquieta a la historia enigmática—. Una fuerza contenida durante siglos de humillaciones estalla de manera incontenible. Todo lo que sucede después es impredecible y trágico. Como Cuauhtémoc tres siglos antes y como Madero un siglo después, Hidalgo ofrenda su vida en el altar de la patria. Su cabeza colgó durante años de una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas. ¿Qué fue lo que en verdad lo impulsó a prender la mecha de la rebelión? ¿Por qué ordenó a su ejército que emprendiese la retirada después de la batalla del Monte de las Cruces? ¿Qué hubiera pasado si hubiese llegado a Tejas? Estas son preguntas que jamás tendrán una respuesta pero que flotan en nuestra imaginación como papalotes movidos por el viento.

Hidalgo precipita una serie de eventos inesperados que aún hoy tienen repercusiones. Una de ellas, quizá la que parecería tener menor importancia es la fiesta popular del 15 de septiembre. Más allá de los espetados estudios académicos, más allá de la fuerza elusiva de los hechos, la versión enigmática de la independencia cobra vida cada 15 de septiembre. Lo primero que habría que tomar en cuenta es lo que parece más obvio: que se trata de un *grito*. En medio del escándalo de los altavoces y petardos cada quien hace su propio grito: por acá se escucha un grito de liberación, por allá uno de desahogo, acullá uno de auto afirmación, al lado uno de amargura, más al fondo uno de alegría, aquí cerca uno de orgullo. Todos esos gritos se unen en una sola voz que lo mismo se escucha en el Zócalo, que en Tapachula o en Chicago. Esa es la voz de los mexicanos y describirla de esa manera no es un artilugio de retórica o una frase vacía. Hay otra descripción muy manida que no deja de tener algo de verdad: el grito sale del alma. Octavio Paz ya había observado que ese grito

es la expresión de emociones guardadas dentro de aquello que antes se llamaba el alma y hoy la psique.³ No pretendo efectuar algo tan prepóstero como un psicoanálisis del mexicano. Mi interés tan sólo es describir el ritual del 15 de septiembre para buscar pistas de nuestra historia enigmática. Por ejemplo, el que la fiesta sea nocturna me parece significativo. La oscuridad de la noche le da al grito un manto protector que no tendría a plena luz del día. Los demás elementos de la ceremonia son accesorios. No hace falta un espectáculo con artistas de moda y pantallas gigantes. Bastan los confetis, las serpentinas y las bengalas de siempre. El funcionario que sale al balcón para ondear la bandera es una figurita lejana que se reemplaza de vez en cuando sin que eso le importe a nadie. Los verdaderos protagonistas de esta representación sacramental son los mexicanos que se reúnen en un inmenso coro de amarguras y anhelos.⁴

Sin embargo, sería lamentable que el bicentenario quedara limitado a su expresión ritual. México tendría que salir renovado de esta efeméride. Pero para ello, tenemos que comprender que la importancia del bicentenario no es conmemorativa sino *proyectiva*. Para desarrollar esta idea voy a abordar el bicentenario desde otra visión de la historia. Edmundo O'Gorman hizo una distinción entre dos concepciones del estudio del pasado. Una es la de la historiografía entendida como ciencia social. Esta posición asume que el pasado contiene hechos objetivos que están allí, como guijarros en una playa. La labor del historiador es estudiar esos hechos de manera científica y extraer verdades de ellos. En contra de esta concepción, O'Gorman sostuvo que la historiografía no es una ciencia que estudie hechos independientes de la subjetividad del historiador. En un plano ontológico, O'Gorman rechaza las lecturas esencialistas de la historia. México no tiene una esencia sino sólo existencia.⁵ Si esto es así, entonces la celebración del bicentenario no debería limitarse a lo que sucedió aquella madrugada de 1810 en el atrio de la iglesia del pueblo de Dolores, sino debería extenderse a todo lo que pasó después. Sin embargo, no hay una sola manera en la que podemos narrar ese recorrido de la patria.

En su discurso de ingreso a la Academia de Historia, O'Gorman habló del lugar de Hidalgo en la historia de México. No resisto la tentación de citar un hermoso pasaje del texto. Dice así: "Fue tan violenta, tan devastadora la revolución acaudillada por Hidalgo, que siempre nos embarga la sorpresa el recordar que sólo cuatro meses estuvo al mando efectivo de la hueste. En el increíblemente corto espacio de 120 días, aquel teólogo criollo, cura de almas pueblerinas, galante, jugador y dado a músicas y bailes, gran aficionado a la lectura y amante de las faenas del campo y de la artesanía, dio al traste con un gobierno de tres siglos de arraigo, porque si la vida no le alcanzó para saberlo, no hay duda que fue él quien hirió de muerte al virreinato".⁶

Presentan Xerojardinería, guía para diseñar jardines en CU

El objetivo es frenar el relleno con cascajo, suelo y césped



La guía. Foto: Justo Suárez.

RAÚL CORREA

La Coordinación de la Investigación Científica y la Secretaría Ejecutiva de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de CU presentaron una guía que fundamenta la necesidad de establecer un cambio en el concepto de la jardinería que se realiza en esa zona de la UNAM.

Se trata de *Xerojardinería. Guía para el diseño de los jardines de Ciudad Universitaria*, publicación que abre y favorece el diálogo entre los diseñadores de arquitectura y el paisaje, con ejemplos de acciones concretas para el *campus* y fuera de él.

“No es una propuesta nueva en su concepción; sin embargo, ofrece el instrumento para hacerla realidad en una escala razonable, a partir de los pequeños jardines internos en custodia por las dependencias y entidades académicas”, dijo Antonio Lot Helgueras, secretario ejecutivo de la Reserva.

No pretende modificar los tradicionales espacios abiertos con la jardinería que caracteriza el casco viejo de CU y que constituye el significativo reconocimiento por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, o de algunas áreas verdes destinadas a la recreación y disfrute de la comunidad universitaria.

Propósito

El objetivo es frenar el relleno con cascajo, suelo y césped de los numerosos relictos de afloramientos de basalto distribuidos en todo el *campus* y rescatarlo como el paisaje original de lo que caracterizó el proyecto de conjunto de la Universidad en el Pedregal de San Ángel, explicó.

En el Aula Enrique del Moral de la Facultad de Arquitectura comentó que la guía abre el abanico de opciones de diseño de la jardinería a partir de la rica paleta vegetal que ofrece el matorral xerófilo y el uso experimental de plantas nativas de vocación ornamental, sin olvidar los factores económico, social y ambiental que ello implica.

Asu vez, Jorge Tamés y Batta, director de dicha Facultad, se comprometió a promover este material en esa entidad universitaria, porque, dijo, es un ejemplo de la biología y botánica aplicada a ejercicios de arquitectura.

Agregó que debe acercarse a otras regiones áridas del país y otros *campus* universitarios con los que cuenta la UNAM, para que ejercicios similares de jardinería sean replicados en regiones con poca agua, con las especies vegetales propias de dichas zonas. *g*

O’Gorman muestra en su discurso de qué manera se fue gestando a lo largo del siglo XIX nuestra creencia de que Hidalgo es el padre de la patria y de que hay que celebrar la independencia el 16 de septiembre. Mientras que unos defendían a Iturbide y al movimiento de 1821, otros propugnaban por la versión que a la larga resultó triunfadora. La diferencia entre ambas posiciones quedó subsumida dentro de la contienda entre federalistas y centralistas. Los primeros eran, por lo general, hidalguistas, y los segundos, iturbidistas. Con el triunfo definitivo de la República en 1867 la entronización de Hidalgo quedó asegurada. Es así como se forjó un discurso histórico que nos narra una gesta que se inicia en 1810, se encamina con el Congreso de Chilpancingo en 1813, se retoma con el Plan de Casa Mata en 1823, se asienta con la Constitución de 1824, se recobra con la Revolución de Ayutla en 1854, se define con la Constitución de 1857, y se concreta con la restauración de la República en 1867. En su versión más reciente, la narración prosigue hasta bien entrado el siglo XX con una descripción de la Revolución Mexicana como el movimiento que consolida la construcción de la nación. Esta narración bien conocida por todos es la trama principal de la denostada historia oficial del antiguo régimen. Dicho de otra manera, si hoy celebramos el 16 de

septiembre y veneramos a Hidalgo, en vez de celebrar el 27 de septiembre y venerar a Iturbide no es por la fuerza incuestionable de los hechos, sino sobre todo, por obra de quienes desde la tribuna nos persuadieron, no sólo con buenas razones sino también con los fusiles humeantes, de que su versión de la historia era la correcta.

¿Acaso esto significa que el pueblo que cada año celebra la noche del 15 de septiembre ha estado engañado? No y esto es lo interesante de la visión de la historia de O’Gorman. Ninguna de las dos interpretaciones en pugna está más cerca de la verdad objetiva que la otra porque en las dos hay un elemento de subjetividad. Y esto no significa que todas las versiones de la historia patria sean iguales. Las hay más o menos rigurosas, más o menos justas y, ¿por qué no decirlo?, más o menos patrióticas. Pero entonces ¿cómo elegir la versión de la historia que sea la base de la historia nacional? En un régimen autoritario esto se hace mediante la fuerza. En una democracia, en cambio, lo que cuenta es el factor de integración social y orientación colectiva de la versión elegida. La democracia no tiene que ser siempre un estado de confusión y discordia. La democracia puede ser la ruta convenida entre todos para alcanzar un destino común. Recordar nuestro pasado debe ser, en estas circunstancias, una manera de invocar nuestro porvenir como nación. No dejemos

vacía la tribuna de la patria. Subamos a ella para precipitar desde allí el futuro deseado. Emulemos a Hidalgo y entremos con paso firme en el recóndito camino de nuestra libertad. *g*

Palabras de Guillermo Hurtado, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, en la ceremonia Bicentenario del Inicio de la Independencia de México

¹ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, Colegio de México 19.

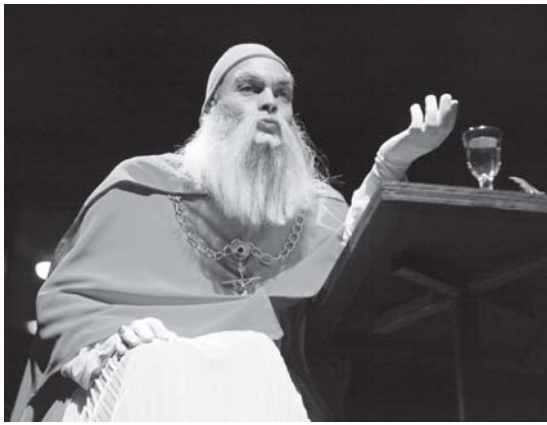
² Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de la independencia*, México, UNAM, 1953, p.

³ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

⁴ Para una historia del grito, vid. Fernando Serrano Migallón, *El grito de independencia: historia de una pasión nacional*, México, Porrúa, 1995.

⁵ Edmundo O’Gorman, “La historiografía”, en *México: 50 años de Revolución*, Vol. IV, México, Fondo de Cultura Económica,

⁶ Edmundo O’Gorman, “Hidalgo en la historia”, *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, t. XXIII, núm. 3, julio-septiembre de 1964 p.



La problemática que se plantea, refirió José Caballero, proviene de la idea de la raza cósmica; “es decir, de concebir a Hispanoamérica como un crisol de razas y como el surgimiento de una civilización hacia el futuro. También habría que analizar el planteamiento vasconcelista de ‘Por mi raza hablará el espíritu’ para discutir qué tanto se ha seguido y realizado. El tema que ocupa dicha obra tiene una enorme relación con esto”.

Para el debate se convocó al filósofo Ginés de Sepúlveda, autor de un extenso trabajo conocido por toda la cristiandad de

Hay ciertos nexos con el presente. Particularmente el carácter de Bartolomé de las Casas parece ser el de un hombre casi contemporáneo, señaló el director.

Es un tema que sigue teniendo mucha vigencia, comentó, pues pone de manifiesto la herida de esta sociedad en la que vivimos. Es decir, aquella vuelta contra sí misma, en perpetuo conflicto, que pretende esconder una de las miserias más grandes que nos aqueja: un racismo radical, efectivo y cotidiano. Por otro lado, la estructura eclesiástica parece defen-

LA CULTURA

Esta obra trata sobre el debate en defensa de los indios que en 1550 sostuvo Bartolomé de las Casas

¿Los indígenas tienen alma? ¿Merecen ser enterrados y tratados como cualquier persona? ¿Tienen lugar en el paraíso? Son algunas de las interrogantes en torno a las que se desarrolla la puesta en escena *La controversia de Valladolid*, de Jean Claude Carrieré, que, dirigida por José Caballero, se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

La obra trata sobre el debate que en 1550 sostuvieron fray Bartolomé de las Casas y el filósofo Ginés de Sepúlveda en el convento de San Gregorio, en Valladolid, acerca de dichas cuestiones. Este trabajo escénico es parte de los festejos conmemorativos por los cien años de la Universidad, así como del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

La raza cósmica

Así, el espacio universitario se transforma en el convento donde se realizó la discusión. Los espectadores se encuentran en medio de las dos posturas y del juez, que se postra a mitad del recinto para escuchar las pruebas que presenta cada personaje para fundamentar sus respectivas teorías.

Postrados en un escenario sencillo, dividido en cuatro niveles, los actores defienden sus afirmaciones y, para reforzarlas, presentan diversos testimonios. Por ejemplo, algunos indígenas son llamados a escena para observar sus reacciones ante el dolor y frente a diversas emociones. Los someten al ejercicio de poner frente a ellos a uno de sus dioses, Quetzalcóatl, la serpiente emplumada, representada en una figura de piedra que es atacada para ver la reacción de los nativos.

La controversia de Valladolid, en el Juan Ruiz de Alarcón



Es un tema vigente. Fotos: José Jorge Carreón.

esa época y, por otro lado, a Fray Bartolomé de las Casas, de quien aún se conserva una grata memoria por la defensa que hizo de los *naturales* de estas tierras.

En dicho montaje, Bartolomé de las Casas defiende hasta el cansancio a los indígenas y exige que sean atendidos como cualquier persona. Por otro lado, Ginés de Sepúlveda se apoya en las tradiciones de cada sociedad para negar que sean tratados equitativamente.

Ayer como hoy, lo económico

Caballero aseveró que se trata de una confrontación que en realidad lo que esconde son necesidades económicas, de sostener a las colonias españolas y, mediante ellas, el propio Imperio. Es un debate que se escuda en el aspecto espiritual, aunque tiene hondos raíces materiales y que, de alguna forma, define la resolución de la obra.

der intereses que contradicen la esencia misma de su doctrina.

“Es por eso que me parece pertinente una vez más llevar esta obra a escena. Hace 10 años se presentó en diversos teatros del Distrito Federal y del interior de la República; había que retomarla en esta época de festejos”, explicó Caballero.

El elenco integran Toumani Cámara Velázquez, Hernán Mendoza, Carlos Alberto Orozco, Cristóbal García Naranjo/ José Caballero, Juan de la Loza, Antonio Rojas, Desirée Rivera, Rodrigo Corea, Daniela Caballero Bustamante y Rodolfo Nevárez.

La controversia de Valladolid estará hasta el 7 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, del Centro Cultural Universitario. Las funciones son jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. *J*

HUMBERTO GRANADOS



Exposición en Plaza Loreto. Fotos: Marco Mijares.

Abre sus puertas *UNAM*: cien años de ser la Universidad de la nación

Como parte de los festejos del centenario de esta casa de estudios, la muestra *UNAM: cien años de ser la Universidad de la nación* abrió sus puertas. Incluye la proyección de películas mexicanas, exposición de carteles y actividades de teatro, danza y música.

Hasta el próximo 30 de septiembre, en la nave mayor del Centro Comercial y Cultural Plaza Loreto, se exhiben 40 paneles con imágenes y breves reseñas de los iconos representativos de la institución. Se exponen fotografías de la ceremonia de inauguración, en 1910, así como referencias sobre

la propuesta de creación de la Universidad Nacional promovida por Justo Sierra.

También hay datos sobre la construcción y apertura de Ciudad Universitaria, hecho trascendente en la historia cultural del país. La edificación comenzó en 1950 y fue posible consolidarla con una labor conjunta de autoridades federales y universitarias; participaron 150 arquitectos, ingenieros y asesores, y cerca de cien compañías contratistas y 10 mil obreros.

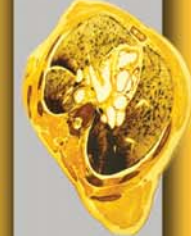
Además, se ofrece información sobre el Premio Príncipe de Asturias, que el 23 de octubre de 2009 fue concedido a la UNAM en el área de Comunicación y Humanidades, por haber sido, a lo largo de

cien años, modelo académico de generaciones de estudiantes, y porque ha nutrido el ámbito iberoamericano con valiosos intelectuales y científicos.

Asimismo, se presentan instalaciones referentes al Escudo y lema; Escuelas nacionales; Barrio universitario; Leyes orgánicas; Rectores, Junta de Gobierno y Consejo Universitario; Autonomía; Murales; Patrimonio cultural universitario; Nuestros maestros; "La Universidad Hoy"; Libertad y género; Movilidad estudiantil; CU patrimonio cultural de la humanidad, y La UNAM en números. *g*

PATRICIA ZAVALA



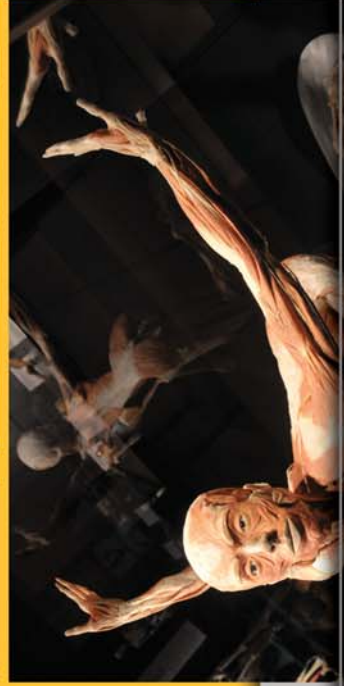


BODY WORLDS &

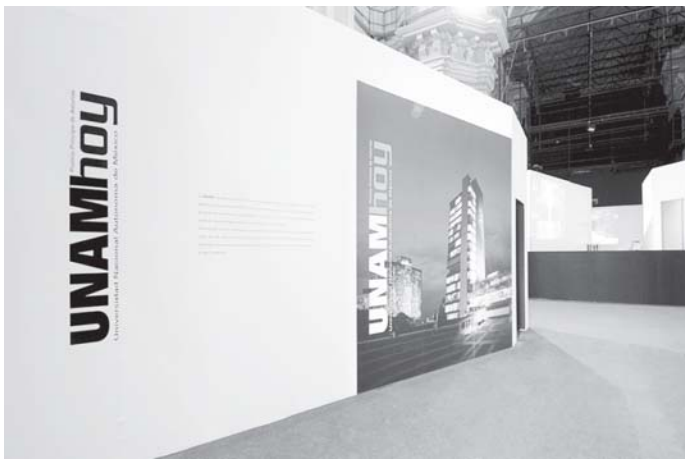
Un viaje por el Corazón

Gunther von Hagens

Exposición original de cuerpos plastinados en UNIVERSUM



Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Juan Antonio López



Llega *La UNAM Hoy* al Instituto de México, en Madrid, España

La exposición revela la importancia histórica de esta casa de estudios en todos los campos del conocimiento

La exposición itinerante *La UNAM hoy* llegó recientemente al Instituto de México en Madrid, España—donde permanecerá hasta el 8 de octubre—, luego de concluir su periodo de exhibición en la Universidad de Alcalá de Henares. Se trata de una muestra interactiva, estructurada a partir de recursos multimedia sonoros y visuales que dan a conocer las actividades cotidianas de esta casa de estudios, su importancia en la historia del país y sus aportaciones en todos los campos del conocimiento humanístico, científico y cultural.

Luego de esta estancia en la capital española, se trasladará también a las universidades Politécnica de Valencia y de Barcelona.

A cien años de su fundación como Universidad Nacional y luego de obtener el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades 2009, la UNAM lleva a España una serie de materiales gráficos y documentales que dan cuenta de su quehacer en la sociedad, donde está plasmado su compromiso con la libertad, la enseñanza y la tolerancia,

elementos esenciales para el desarrollo nacional.

Ambiente envolvente

Con recursos museográficos que construyen mediante paneles un ambiente envolvente, la muestra temática ofrece un panorama general de la relevancia de la Universidad Nacional y revela al público español el impacto que ha tenido esta casa de estudios en la formación social mexicana.

Allí se compendian las actividades académicas, sociales y culturales que se realizan en escuelas, institutos, centros de investigación y otras instancias de la institución.

Asimismo, consigue mostrar el gran acervo cultural que resguarda la UNAM, además de la dimensión de su enorme infraestructura de producción y difusión cultural.

Son referentes relevantes las cifras de 2008 que allí se consignan: dos millones 200 mil personas asisten a las actividades artísticas y culturales; hay cerca de 330 mil grabaciones de cintas y discos musicales o sonoros, títulos filmicos, piezas de arte y materiales videográficos en los acervos especializados, y siete mil 700 actividades artísticas y culturales.

La muestra está dividida en 10 espacios temáticos: Docencia, Investigación, Difusión cultural, Patrimonio tangible, Patrimonio intangible, Medios, La UNAM digital, Ciudad Universitaria-Patrimonio Cultural de la Humanidad, Vinculación y presencia en la sociedad y *Campi* foráneos. *g*

El extraño caso de la nariz perdida, en el Chopo

El extraño caso de la nariz perdida, obra de teatro infantil basada en el cuento *La nariz*, del escritor ruso Nicolái Gógol (1809-1852)—que cuestiona la excesiva importancia que el ser humano le da a la apariencia física— se presentará en el Museo Universitario del Chopo.

Se narra la historia de un barbero que sorpresivamente encuentra una nariz en sus alimentos y, mientras reconoce quién es el dueño, decide deshacerse de ella. Entretanto, el señor Kovaliov, su propietario, la busca desesperado y la encuentra uniformada de consejero de Estado; ella lo desconoce y niega cualquier relación directa con él.

Al señor Kovaliov lo que en realidad le interesa es recuperar su imagen, demostrando que tiene arraigada su apariencia y su angustia por recuperarla.

De esta manera el autor del relato realiza una crítica social sobre la apariencia, dejando ver que tras la fanfarronería del personaje está la ingenuidad de quien se fía de lo que él mismo supone ser. En este caso, la nariz es la clave, la perspectiva intrínseca a nuestro modo de ser que hace vemos de una determinada forma.

Primero, la calidad humana

Para los integrantes de la Compañía Recórcholis, desde la infancia debe reforzarse la autoestima para evitar que se le de más importancia al aspecto físico de una persona que a su calidad humana.

La obra estimula la creatividad, el sentido crítico y la sensibilidad de los pequeños, mediante

un espectáculo interactivo en el que piense, proponga y participe, además de reforzar valores como bondad, amistad, honestidad, respeto, tolerancia y amor.

En el montaje se utilizan técnicas de títeres para jugar mientras se aprende. La escenografía se complementa con una pantalla en la que se proyectan animaciones de los personajes con música de blues. Al final, los niños interactúan con los personajes de la obra.

La función de *El extraño caso de la nariz perdida* es el domingo 26 de septiembre, a las 13 horas. Informes en el 5535-2288 y el 5535-2186, extensiones 110 y 160. *g*

MARTHA HERRERA

Con un maratón folklórico mexicano se presentará el espectáculo *México, mosaicos y tradiciones*, coordinado por David Rangel, como parte del programa Visiones Coreográficas que organiza la Dirección de Danza de la UNAM para impulsar el trabajo de diferentes creadores.

De Jalisco a Yucatán, con ritmos de la Huasteca potosina y cuadros norteños, el maratón presentará una serie de bailes regionales de México. El propósito es hacer una revisión de la gran riqueza y variedad de tradiciones que hay en la República Mexicana y mantenerlas vigentes, explicó David Rangel.

El director del Ballet Folklórico de la UNAM comentó que en México suelen olvidarse las tradiciones, de ahí que el objetivo del programa sea recuperarlas, difundirlas y mantenerlas vivas mediante la danza y la música.

Visiones Coreográficas presenta un mosaico de bailes regionales

Dividido en cuatro bloques de una hora cada uno, el programa incluirá la participación de siete grupos de danza. Tres de ellos pertenecen a la UNAM: la Compañía de Danza del CEPE, dirigida por Blanca Heredia; el Ballet Folklórico Miztli Calli, de la Facultad de Odontología, a cargo de David Méndez Morales, y Ricardo Canales López con su Ballet Folklórico de la UNAM.

También estarán presentes otras agrupaciones como la Compañía de Danza Raíces de México, dirigida por Mario Vargas; el Ballet Folklórico del México Antiguo, con Eduardo Aburto al frente; el Ballet Folklórico México Tradicional, coordinado por Jorge Pedroza, y además el Ensamble Staccato, conducido por Esteban Contreras, que interpretará

su música con instrumentos típicos como chelo, guitarra y violín.

Cada bloque se compone por cinco cuadros dancísticos en promedio, para finalmente formar 17 bailes y dos intervenciones musicales.

Enmarcado por las fiestas patrias, el espectáculo presentará piezas de diversas regiones como la Huasteca potosina, Yucatán, Aguascalientes, Chiapas, Nayarit, Jalisco, Guerrero, Danza Azteca, Hidalgo, Nuevo León y Veracruz. También habrá baile de concheros, un popurrí revolucionario, así como dos composiciones con fragmentos musicales.

En cuanto al espacio del salón de ensayos, Rangel refirió que es una aula íntima en donde el público se rotará para que los más tengan la oportunidad de verlo.



México, mosaicos y tradiciones se presentará el próximo 24 de septiembre, a las 17 horas, en el salón de ensayos de la Dirección de Danza de la UNAM. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
1910 - 2010

TRANSMISIÓN ESPECIAL EN VIVO



CABLEVISION CANAL 411
SKY CANAL 255



96.1 FM
860 AM



MIÉRCOLES 22

- 08:30 h : **Procesión Universitaria**
- 09:00 h : **Ceremonia Conmemorativa en el Anfiteatro Simón Bolívar**
Acto Solemne
- 11:00 h : **Sesión Solemne en el H. Congreso de la Unión**
Homenaje a la Universidad Nacional por su Centenario
- 18:00 h : **Ceremonia y Concierto Conmemorativo desde la Sala Nezahualcóyotl**
Mensaje e interpretación de la Sinfonía Conmemorativa para coro y orquesta compuesta por el Mtro. Federico Ibarra por la Orquesta Filarmónica de la UNAM
- 22:05 h : Repetición

JUEVES 23

- 11:00 h : **Ceremonia de Investidura Doctores Honoris Causa**
En el marco de los festejos del Centenario de la Universidad Nacional. Palacio de Minería
- 15:00 h : Repetición domingo 26

La pieza *Sunset on Mars* y el reencuentro con el otro

Coreografía de Germán Jáuregui, en la Sala Miguel Covarrubias

CHRISTIAN GÓMEZ

Luego de su estreno en Holanda y una gira por toda Europa, la pieza coreográfica *Sunset on Mars*, concebida en 2009 por Germán Jáuregui (Bilbao, 1972) y la bailarina rusa Elena Fokina, se presentará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

La propuesta artística nace de una anécdota: en Marte, la puesta de Sol dura más tiempo que en la Tierra debido a la distancia con el Astro Rey. Es decir, se crea una especie de suspensión temporal y de ahí el nombre *Sunset on Mars*.

Esta coreografía no busca contar una historia precisa; por el contrario, pretende funcionar más como un estímulo para generar en el público una respuesta, no tanto intelectual sino emocional frente a lo que sucede en la escena.

La convivencia en nuestro mundo

Se trata de una profunda reflexión sobre la convivencia con el otro que se realiza en un escenario como el siguiente (nuestro mundo): "Una sociedad caracterizada por la saturación de información, de estímulos, donde se produce una pérdida progresiva de valores morales y éticos; una humanidad que ha caído en manos del materialismo y donde las relaciones siguen el dictamen impuesto por el desarrollo tecnológico, creando cada vez seres más aislados", dijo Germán Jáuregui en entrevista.

Justo en ese punto, "surgen dos personas: un hombre y una mujer, ante lo que será su última



Genera una respuesta emocional.

oportunidad de lograr un 'encuentro'; donde sea posible un acercamiento profundo y verdadero para poder así recuperar la fe en el otro, y por lo tanto, en uno mismo. Nada más disponen del cuerpo y la mente como vía o instrumentos de acercamiento, y sólo por medio de la relación que establezcan, de la unión física que alcancen, lograrán una armonía y unión espiritual que ayude a recuperar aquello que la sociedad ha mutilado u olvidado".

El director de la puesta explicó que es imposible precisar quiénes son esos personajes y prefiere que sea el público el que defina y decida quiénes son o lo que representan.

"Trato siempre de no cerrar significados y dejar el espacio a la interpretación, para que los espectadores puedan participar de forma activa. No es importante lo que esos dos signifiquen para mí, tiene una relevancia relativa o, mejor dicho, la tuvo en su día durante los ensayos."

Para Jáuregui, desde el momento que la pieza se muestra en el teatro ya no le pertenece y es apropiada por cada una de las personas que la ven. "Creo que lo que piensen estará condicionado y será un reflejo de ellos mismos, y por lo tanto hay tantas interpretaciones o puntos de vista como gente que aprecia la pieza.

Diluirse en el presente

"Quizá sí hay o hubo una historia, aunque es algo interno, como un guión que está ahí para romper y cambiar constantemente. Cumplió una función durante una determinada fase en los ensayos; se ha diluido en la propuesta y ahora forma parte de ella", agregó.

La coreografía fue articulada de tal forma que pudiera sugerir formas de relación o emociones concretas, lo que para el coreógrafo resulta necesario en la línea dramática de la pieza. Así, usan cuerpo, espacio, tiempo, texto, música e iluminación como instrumentos para detonar ideas, imágenes o sentimientos que resultan fundamentales para hacer que el público reflexione sobre la condición humana y el mundo que vivimos.

Tras estudiar teatro y danza, Jáuregui ha colaborado como asistente de dirección y movimiento con diversas compañías de danza, teatro y circo. Además, es profesor de danza contemporánea e imparte talleres en distintas escuelas, estudios y festivales de nivel internacional.

Sunset on Mars se presentará el viernes 24 y el sábado 25 de septiembre, a las 20 y 19 horas, respectivamente, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. *g*

HOY

Miércoles 22
Especial
UNAM 100 años

10:00 h.
El día que surge la Universidad Nacional
Un documental que hace un recuento de los hechos alrededor del surgimiento de la Universidad Nacional

20:30 h.
La construcción de CU
Un recorrido histórico a través de los proyectos, planeación, construcción y esfuerzos de cada uno de los participantes en la gran odisea de construir lo que sería la Ciudad Universitaria en la Ciudad de México

21:00 h.
Muralismo en San Ildefonso (primera parte)
Un recorrido por las grandes obras que resguardan los muros de este emblemático recinto universitario

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910-2010

tvu
teveunam

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

DIFUSIÓN CULTURAL UNAM

edusat

Publicación de resultados PRONABES Y BÉCALOS

⇒ 24-25

Reglamento de Operación del Proyecto de la Red del Agua UNAM

⇒ 26-27

José Arturo Fernández, director de Odontología

Su plan de trabajo considera la actualización y profesionalización de alumnos y profesores

Leticia Olvera
La Junta de Gobierno de la UNAM designó como director de la Facultad de Odontología a José Arturo Fernández Pedrero, para el periodo 2010-2014.

Al tomar posesión, Fernández Pedrero comentó que asume el cargo con responsabilidad y una actitud de respeto a la diversidad de pensamientos. Asimismo, instó a la comunidad a trabajar juntos para mantener el liderazgo académico de la entidad universitaria.

Al referirse a su plan de trabajo, destacó que considera la actualización y profesionalización de alumnos y profesores, mediante cursos, diplomados, congresos y seminarios.

También, la propuesta de crear el Programa Nacional de Salud Bucal, para que participen las facultades de Estudios Superiores de la UNAM, en las que se imparte la carrera de Odontología, y así se multipliquen los servicios en comunidades marginadas.

En su oportunidad, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, felicitó a la comunidad de Odontología por su intervención en el proceso de selección, y externó el apoyo de la administración central de la Universidad a esta nueva gestión.

Trayectoria

Fernández Pedrero es egresado de la carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Odontología de la UNAM; cursó la maestría en Prótesis Bucal y el doctorado



Ha dirigido 20 tesis y tesinas de licenciatura.

Foto: Marco Mijares.

en Ciencias Odontológicas (oclusión) en la misma entidad académica.

Asimismo, realizó la residencia en prostodoncia y el diplomado de oclusión en el Health Science Center de San Antonio, de la Universidad de Texas.

Es profesor de carrera Titular "B" tiempo completo, definitivo, y forma parte del PRIDE con el nivel "C". Tiene 33 años de servicio docente en la misma Facultad, donde imparte la cátedra de Oclusión, en licenciatura, y la de Prótesis Parcial Fija y Removible, en el Programa Único de Especializaciones en Odontología.

También ha ocupado diversos cargos académico-administrativos, como coordina-

dor del Departamento de Prótesis Bucal (1985-1991), de Extensión Universitaria y Educación Continua (2001-2008), y en dos ocasiones ha sido jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (1997-2001, y de 2008 a la fecha).

Ha organizado alrededor de 55 congresos nacionales e internacionales, dirigido 20 tesis y tesinas de licenciatura, asesorado 11 trabajos terminales de diplomados de actualización profesional para titulación, así como 15 tesis de maestría, una de ellas ganadora del Premio Scott Davis Award, de la International Association for Dental Research.

Entre sus publicaciones, se cuentan 15 artículos en revistas nacionales e internacionales, y ha sido coautor de los libros *Manuales de laboratorio en odontología, prostodoncia total* (3ª edición) y *Manuales de laboratorio en odontología, prótesis bucal fija*. Además, ha dictado 82 conferencias, colaborado en 67 eventos académicos nacionales y en 14 internacionales en Ecuador, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Estados Unidos.

Ha sido miembro del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas; de la Academia Mexicana de Prostodoncia, de la que fue presidente de 1991 a 1992, y de las asociaciones Mexicana para la Investigación Dental, y Unidos por la Prostodoncia, la cual también presidió en el periodo 2003-2005.

Asimismo, pertenece a la International Association for Dental Research (fue presidente de su división mexicana); a la American Equilibration Society, y al International College of Dentist. *g*



**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL**

OFICIO/DG/0187/2010

**ASUNTO: Convocatoria para designación del
Director del Plantel 6 “Antonio Caso” de la ENP**

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES
DEL PLANTEL 6 “ANTONIO CASO” DE LA ENP
Presente**

En virtud de que la gestión de la Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar terminó el día 3 de julio del año en curso, en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II, del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, el H. Consejo Interno del Plantel, con apego a la normatividad y principios universitarios, deberá formular de modo libre y responsable la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director de Plantel. Éstos se deben distinguir por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas del Plantel, considerando que sean los candidatos más idóneos para desempeñar el cargo de Director.

Conforme a lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, y por remisión, al Artículo 18, fracciones II y IV, del Estatuto General de la UNAM, los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título superior al de bachiller.
- Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la escuela.
- No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno con apoyo de la Dirección del Plantel.

Por lo anterior, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 28 de septiembre del presente año en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su Colegio, grado escolar o turno donde laboren, su opinión respecto a los nombres de los universitarios que a su juicio, reúnan los requisitos antes señalados.

En la sesión de Consejo Interno donde se formule la lista de candidatos para ocupar el cargo del Director del Plantel, los candidatos propuestos deberán entregar:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que los candidatos no entreguen la documentación señalada quedarán fuera del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente por cualquiera de los candidatos que integren la lista formulada por el Consejo Interno, por el medio que considere conveniente ante esta Dirección General.

La Dirección General programará las entrevistas con dichos candidatos y posteriormente enviará la lista con las propuestas correspondientes a la Secretaría General de la UNAM, para ponerla a consideración del Señor Rector, quien con base en el Artículo 43 del Estatuto General de la UNAM, realizará la designación respectiva.

**ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
México, D. F., 20 de septiembre de 2010.
LA DIRECTORA GENERAL**

MTRA. SILVIA E. JURADO CUÉLLAR

Convocatoria a las Mejores Tesis de Licenciatura y Posgrado

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la historia, desarrollo y aportaciones de la Universidad Nacional, con el fin de propiciar la reflexión sistemática sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra Casa de Estudios, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Universidad Nacional en el periodo 1910-2010 y que hayan sido presentadas en el examen de grado correspondiente, entre el día de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 10 de diciembre de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 23 de abril de 2011. Las tesis se recibirán en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, en la Secretaría Académica, en el 5° piso de su edificio, ubicado al lado norte de la Sala Nezahualcóyotl, en el Centro Cultural Universitario. El horario de entrega será de las 10:00 A.M. a las 14:00 P.M. en días hábiles.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (.doc, .rtf o compatible), un resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, designado por la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional.

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra -en caso de ser inédita- y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de doctorado	\$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 MN)
Para la mejor tesis de maestría	\$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN)
Para la mejor tesis de licenciatura	\$20,000 (veinte mil pesos 00/100 MN)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá por partes iguales entre sus integrantes.

Los participantes responderán de la originalidad de las tesis, por lo que liberan a la UNAM de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación Universitaria.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 2 de septiembre de 2011 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar y fecha que ésta determine en ceremonia especial.

NOVENA. Quienes resulten ganadores en este certamen cederán los derechos inherentes de su tesis a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Oficina del Abogado General.

Los participantes que no reciban ningún premio, donarán sus tesis a los acervos de las bibliotecas de la UNAM, para lo cual la Institución dará la constancia correspondiente. Las tesis ganadoras pasarán a formar parte del Patrimonio Universitario y podrán utilizarse para los fines que la UNAM considere convenientes respetando los derechos correspondientes de los autores.

DÉCIMA. La participación en este concurso implica la aceptación de los términos establecidos en esta Convocatoria.

DÉCIMA PRIMERA. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Comisión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2009
Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional

PRONABES-UNAM 2010-2011



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 16 de agosto del presente año, el Comité Técnico del **PRONABES-UNAM**, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2010-2011.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas de la facultad o escuela donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que resultaron seleccionados para ingresar al programa **PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 22 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2010-2011.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha y lugar en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Los alumnos que solicitaron la renovación y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del **PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 22 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2010-2011 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa de acuerdo a las siguientes fechas:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
4 Oct.	A, B, C	7 Oct.	N, Ñ, O, P, Q, R
5 Oct.	D, E, F, G, H	8 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z
6 Oct.	I, J, K, L, M		

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Presentarse en la Sala "B" del Centro de Orientación Educativa de acuerdo a las siguientes fechas:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
11 Oct.	A, B, C	14 Oct.	L, M, N, Ñ
12 Oct.	D, E, F	15 Oct.	O, P, Q, R
13 Oct.	G, H, I, J, K	18 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 20 de septiembre de 2010

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



BÉCALOS-PRONABES-UNAM 2010-2011



AVISO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 16 de agosto del presente año, el Comité Técnico del programa **BÉCALOS-PRONABES-UNAM** Licenciatura, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los resultados del proceso de selección de los becarios para el ejercicio 2010-2011.

- Sistema de Consulta de Resultados:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.
- Área responsable de becas de la facultad o escuela donde realizan sus estudios.

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Los alumnos que resultaron seleccionados para ingresar al programa **BÉCALOS-PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 22 de septiembre para:

- Imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2010-2011.
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha y lugar en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Los alumnos que solicitaron la renovación y que resultaron seleccionados para mantener el apoyo del programa **BÉCALOS-PRONABES-UNAM**, deberán acceder al "Sistema de Consulta de Resultados" en el portal del becario (www.becarios.unam.mx), a partir del día 22 de septiembre para imprimir la documentación y la carta de aceptación que los acredita como becarios para el ejercicio 2010-2011 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los tres salarios mínimos mensuales.

LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

PROCESO DE ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de nuevo ingreso al programa (que no han tenido beca)

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa de acuerdo a las siguientes fechas:

Fecha	Letra
19 Oct.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L
20 Oct.	M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

Alumnos de renovación (que tuvieron la beca el ciclo escolar anterior)

Presentarse en la Sala "B" del Centro de Orientación Educativa de acuerdo a las siguientes fechas:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
11 Oct.	A, B, C	14 Oct.	L, M, N, Ñ
12 Oct.	D, E, F	15 Oct.	O, P, Q, R
13 Oct.	G, H, I, J, K	18 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 20 de septiembre de 2010

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DE LA RED DEL AGUA UNAM

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º. El presente Reglamento de Operación regula la organización y funcionamiento de la Red del Agua UNAM, en adelante RAUNAM, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo del Rector por el que se establece el Proyecto de la Red del Agua UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el 3 de diciembre de 2009.

Artículo 2º. La RAUNAM tiene por objeto:

I. Establecer un mecanismo para propiciar la participación interdisciplinaria de la comunidad universitaria en equipos multidisciplinarios para la generación y difusión del conocimiento, el desarrollo de capacidades y la ejecución de proyectos que resuelvan los problemas que enfrenta el país en relación con el agua;

II. Apoyar al Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA) en el cumplimiento de sus objetivos y funciones;

III. Difundir programas de docencia y trabajos de investigación relacionados con el agua;

IV. Establecer el Observatorio del Agua al cual tendrán acceso los miembros de la comunidad universitaria y el público en general, con objeto de: i) dar cuenta del estado que guarda el manejo del agua en las instalaciones de la UNAM y ii) incidir en el conocimiento público del estado que guarda el manejo del agua en México;

V. Administrar el Portal del Agua en internet, como instrumento central de vinculación y difusión de las investigaciones y experiencias generadas dentro y fuera de la UNAM;

VI. Apoyar la estructuración y puesta en marcha de programas docentes multidisciplinarios;

VII. Promover y organizar conferencias y coloquios con invitados expertos en la materia, nacionales y extranjeros;

VIII. Difundir a través de publicaciones y programas de difusión cultural, dentro y fuera de la UNAM, los resultados de las actividades permanentes y de los proyectos de investigación, y

IX. Gestionar la obtención de recursos internos y externos para apoyar sus actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura en el tema del agua.

CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 3º. La RAUNAM contará con un Comité Directivo que será el órgano colegiado de planeación, evaluación y seguimiento de las acciones para instrumentar las políticas,

estrategias y criterios generales para el funcionamiento de la misma.

Artículo 4º. El Comité Directivo estará integrado por:

- I. El Secretario General, quien lo presidirá;
- II. El Coordinador de Humanidades;
- III. El Coordinador de la Investigación Científica;
- IV. El Coordinador de Difusión Cultural;
- V. El Coordinador de Innovación y Desarrollo, y
- VI. Un Coordinador Técnico.

Todos los integrantes del Comité Directivo tendrán voz y voto en las sesiones que realicen, excepto el Coordinador Técnico quien sólo tendrá derecho a voz.

Artículo 5º. El Comité Directivo tendrá las siguientes funciones:

- I. Establecer directrices y criterios generales para el funcionamiento de la RAUNAM;
- II. Apoyar a la RAUNAM en el cumplimiento de sus objetivos y funciones;
- III. Proponer al Rector la designación del Coordinador Técnico;
- IV. Aprobar las contrataciones y comisiones del personal necesario para realizar las funciones operativas de la RAUNAM;
- V. Aprobar y dar seguimiento a los proyectos interdisciplinarios financiados con recursos de la RAUNAM;
- VI. Aprobar el programa anual de trabajo, y revisar y aprobar el informe anual que le presente el Coordinador Técnico;
- VII. Ordenar y revisar los informes de auditoría que en su caso determine;
- VIII. Evaluar quinquenalmente el desempeño de la RAUNAM y determinar las acciones que en su caso procedan;
- IX. Establecer su calendario anual de reuniones;
- X. Aprobar y modificar el Reglamento de Operación, y
- XI. Todas aquellas funciones de colaboración que el Rector o la Legislación Universitaria le confieran o sean relevantes para el desarrollo de la RAUNAM.

Artículo 6º. El Comité Directivo se reunirá ordinariamente cada seis meses y en forma extraordinaria cuando alguno de sus integrantes así lo solicite. Las sesiones del Comité Directivo serán convocadas y presididas por el Secretario General de la UNAM, quien propondrá una agenda de trabajo que será enviada con la convocatoria.

Artículo 7º. Los acuerdos del Comité Directivo se tomarán por consenso, por mayoría simple y en caso de empate, el Secretario General tendrá voto de calidad. El Coordinador Técnico levantará el acta de la sesión y recabará las firmas de los asistentes, distribuyendo una copia a más tardar quince días hábiles después de la fecha de celebración.

CAPÍTULO III DEL COORDINADOR TÉCNICO Y SUS ATRIBUCIONES

Artículo 8º. El Coordinador Técnico será designado por el Rector a propuesta del Comité Directivo, de entre los

miembros de la comunidad universitaria afiliados a la RAUNAM. Dicho cargo tendrá una duración de dos años, con la posibilidad de renovar su nombramiento por otro periodo igual.

Artículo 9º. El Coordinador Técnico, durante su encargo, será comisionado por la entidad académica o dependencia universitaria a la que esté adscrito.

Artículo 10. Serán obligaciones y facultades del Coordinador Técnico:

I. Administrar los recursos económicos de la RAUNAM, conforme a los lineamientos que emitan conjuntamente la Secretaría General y la o las entidades o dependencias a que se refiere el artículo 15;

II. Organizar los trabajos para dar cumplimiento a los objetivos de la RAUNAM señalados en el artículo 2º del presente Reglamento de Operación;

III. Presentar al Comité Directivo el programa anual de trabajo, así como el informe anual correspondiente;

IV. Proponer al Comité Directivo, el personal necesario para realizar las funciones operativas de la RAUNAM;

V. Dar cumplimiento a las disposiciones y ejecutar las decisiones que dicte el Comité Directivo, y

VI. Las demás que le confiera el Comité Directivo.

CAPÍTULO IV DE LA AFILIACIÓN A LA RED DEL AGUA UNAM

Artículo 11. La RAUNAM es una red de la comunidad universitaria y la participación en ella estará abierta a los investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y a los egresados de la Universidad, así como a las entidades y dependencias en calidad de miembros afiliados. Podrán vincularse a la RAUNAM los proyectos y programas universitarios que tengan relación con la materia.

Podrán también integrarse en la categoría de miembros asociados otras universidades, dependencias y entidades del gobierno, asociaciones de la sociedad civil y empresas del sector hídrico, que estén trabajando, hayan trabajado o tengan algún interés en la generación y difusión del conocimiento, desarrollo de capacidades y ejecución de proyectos relacionados con el agua.

Artículo 12. La afiliación a la RAUNAM, se realizará a través del registro electrónico en su portal, conforme a los procedimientos que para el efecto se establezcan.

Artículo 13. La participación activa de los miembros afiliados a la RAUNAM, en su caso, tendrá crédito académico otorgado en los términos que determine la instancia universitaria facultada para tal efecto.

CAPÍTULO V DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Artículo 14. La RAUNAM tendrá como principales canales de comunicación, difusión, vinculación y participación:

I. Su portal electrónico;

II. Fondo con recursos semilla para promover la integración de proyectos interdisciplinarios, que puedan ser

financiados por dependencias o entidades de los tres niveles de gobierno, o por el sector privado;

III. Proyectos asociados que se vinculen a la RAUNAM a través de un Comité de Vinculación nombrado por el Coordinador Técnico;

IV. Actividades académicas organizadas para promover el diálogo e intercambio sobre temas de interés para los miembros de la RAUNAM, incluyendo un encuentro anual;

V. El Foro de Políticas Públicas del Agua como un espacio presencial y electrónico para impulsar el debate nacional en la materia;

VI. Revista electrónica indexada de alcance multidisciplinario con objeto de publicar artículos y difundir información de utilidad para la comunidad universitaria;

VII. Grupos de análisis que permitan profundizar en temas identificados como prioritarios para la RAUNAM;

VIII. Interconexión con otras redes de conocimiento afines en el ámbito nacional e internacional, y

IX. Visitas e intercambios técnicos con instituciones nacionales e internacionales.

CAPÍTULO VI DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Artículo 15. El Secretario General de la UNAM convenirá con entidades y dependencias de esta Casa de Estudios afiliadas a la RAUNAM, la administración de los recursos económicos, materiales y apoyo necesario para su funcionamiento.

Artículo 16. El personal a que se refiere el artículo 5º, fracción IV podrá ser comisionado o contratado por cualquier entidad o dependencia de la UNAM. La contratación se sujetará a la disponibilidad presupuestal del Proyecto de la RAUNAM y las comisiones dependerán del presupuesto de la entidad o dependencia de adscripción.

Artículo 17. El Coordinador Técnico deberá gestionar la obtención del presupuesto universitario y recursos públicos y privados que apoyen las actividades de la RAUNAM.

CAPÍTULO VII DE LA INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN

Artículo 18. La interpretación del presente Reglamento de Operación quedará a cargo del Abogado General de la UNAM.

Artículo 19. Los casos no previstos por este Reglamento de Operación serán resueltos por el Comité Directivo de la RAUNAM.

TRANSITORIO

Único.- El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Aprobado por el Comité Directivo de la Red del Agua UNAM, en sesión del 25 de mayo de 2010.

Publicado el 13 de septiembre de 2010.

Primera Gran Fiesta Internacional de

Ajedrez UNAM 2010

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA: A todos los ajedrecistas a participar en el Festejo 100 años de la UNAM a través del

PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Fondo de Premios \$575,000 pesos mexicanos Sistema Suizo – Siete Rondas, 6 Categorías.

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

Explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo MUAC Ciudad Universitaria, UNAM, México, D.F.

Bases

I.- Lugar y Fecha.-

Se llevará a cabo en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM, ubicado en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, del jueves 18 al domingo 21 de noviembre de 2010.

II.- Categorías

Sección I.-	Abierta.
Sección II.-	Jugadores con rating mexicano inferior a 2000 puntos.
Sección III.-	Jugadores con rating mexicano inferior a 1800 puntos.
Sección IV.-	Jugadores con rating mexicano inferior a 1600 puntos.
Sección V.-	Jugadores sin rating.
Infantil.-	Menores de 15 años hasta el 21 de noviembre. Presentar copia del acta de nacimiento.

Jugadores de otros países deberán presentar con fines de pareo, carta de su Federación certificando su rating.

III.- Inscripciones.-

Los plazos y cuotas de inscripción para las Secciones I a IV son los siguientes:
 Tarifa A: Hasta el 12 de octubre: \$1,000.00 (mil) pesos mexicanos
 Tarifa B: Hasta el 12 de noviembre: \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta) pesos mexicanos
 Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 18 de noviembre: \$1,500.00 (mil quinientos) pesos mexicanos.

La inscripción para la Sección V será:

Tarifa A: Hasta el 12 de octubre: \$400.00 (cuatrocientos) pesos mexicanos.
 Tarifa B: Hasta el 12 de noviembre: \$500.00 (quinientos) pesos mexicanos
 Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 18 de noviembre: \$600.00 (seiscientos) pesos mexicanos.

La inscripción para la categoría Infantil será:

Tarifa A: Hasta el 12 de octubre: \$200.00 (doscientos) pesos mexicanos.
 Tarifa B: Hasta el 12 de noviembre: \$250.00 (doscientos cincuenta) pesos mexicanos
 Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 18 de noviembre: \$300.00 (trescientos) pesos mexicanos.

Del 13 al 17 de noviembre, no habrá inscripciones.

Se realizará un segundo pareo para los que se inscriban el día del torneo de 9:00 a 14:00 hrs.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010, 14:00 HRS. CUPO LIMITADO.

Las inscripciones podrán realizarse en la dirección electrónica www.ajedrezunam.mx o vía telefónica sin costo al 01 800 633 42 94, mediante depósito bancario a la Cuenta No.4025720772 a nombre de El Juglar Centro de Arte y Cultura A.C. del Banco HSBC, o personalmente en la Ciudad de México en las oficinas del Centro Cultural "El Juglar", situadas en Manuel M. Ponce N° 233, Col. Guadalupe Inn, de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Sábados y domingos de 10:00 a 17:00 hrs. En "El Juglar" se podrá pagar con tarjeta de crédito.

A Estudiantes Vigentes de la UNAM: Se otorgarán 300 becas del 100%. Quienes deberán inscribirse en la Dirección de Actividades Recreativas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, ubicada frente al estacionamiento número 3 del Estadio Olímpico Universitario. El requisito es presentar original y copia de credencial y tira de materias 2011-1, lo que pueden realizar de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. Fecha límite para solicitar beca: 15 de octubre de 2010. A los estudiantes vigentes que lo soliciten del 18 de octubre en adelante, se les aplicará un descuento del 50% en la tarifa que esté vigente al momento de la inscripción, misma que deberá realizarse en El Juglar.

Estudiantes de la UNAM del interior de la República. Deberán confirmar cupo vía telefónica, apartar su lugar y ese mismo día enviar la copia de su credencial y tira de materias 2011-1 al correo surecreacion@yahoo.com.mx o fax 5616 0495. Posteriormente, llamar por teléfono para confirmar su inscripción y recibir número de folio. Mayor información 56-22-05-26 y 27.

IV.- Sistema de competencia y ritmo de juego.- Sistema suizo a 7 rondas. Ritmo de juego: 90 min. para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada, para cada jugador. (Ritmo FIDE). Descanso de medio punto, exclusivamente en las tres primeras rondas, avisando desde el momento de la inscripción. Se darán 30 minutos para declarar el default. En caso de empate, se sumarán y se dividirán los premios de los lugares empatados. Sistemas de Desempate sólo para ordenar lugares: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

V.- Calendario.-

RONDAS	FECHA	HORARIO
Inauguración	Jueves 18 noviembre	15:30 hrs.
1ª. Ronda	Jueves 18 noviembre	16:00 hrs.
2ª. Ronda	Viernes 19 noviembre	9:00 hrs.
3ª. Ronda	Viernes 19 noviembre	15:00 hrs.
4ª. Ronda	Sábado 20 noviembre	9:00 hrs.
5ª. Ronda	Sábado 20 noviembre	15:00 hrs.
6ª. Ronda	Domingo 21 noviembre	9:00 hrs.
7ª. Ronda	Domingo 21 noviembre	15:00 hrs.
Premiación	Domingo 21 noviembre	20:00 hrs.

VI.- Premiación:

Totalizando un monto en efectivo de \$ 575,000 (quinientos setenta y cinco mil pesos MN.), y estímulos en especie, los premios garantizados se otorgarán de la siguiente manera:
 Premios en pesos mexicanos. Moneda nacional.

LUGAR	Sección I	Sección II	Sección III	Sección IV	Sección V	Infantil
1er. Lugar	\$ 50,000	\$ 35,000	\$ 35,000	\$ 35,000	\$ 13,000	Computadora
2º. Lugar	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ 8,000	Telefono
3º. Lugar	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 5,000	Cámara Fotográfica
4º. Lugar	\$ 9,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Reloj de Ajedrez.
5º. Lugar	\$ 9,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Estuche de Ajedrez.
6º. Lugar	\$ 9,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
7º. Lugar	\$ 9,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
8º. Lugar	\$ 7,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
9º. Lugar	\$ 7,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
10º. Lugar	\$ 7,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000	Ajedrez y Tablero.
11º. Lugar	\$ 5,000					
12º. Lugar	\$ 5,000					
13º. Lugar	\$ 5,000					
14º. Lugar	\$ 5,000					
15º. Lugar	\$ 5,000					

Premio Especial: Mejor Jugador UNAM en c/categoría de I a IV:
 \$ 5,000 (cinco mil) pesos mexicanos

Premio Especial: Mejor Jugador UNAM en categoría V:
 \$ 3,000 (tres mil) pesos mexicanos

Premio Especial: Segundo Mejor Jugador UNAM en categoría V:
 \$ 2,000 (dos mil) pesos mexicanos

PARA RECOGER LOS PREMIOS SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

VII.- Reglamento.-

Aplicará el Reglamento vigente de la FIDE.

VIII.- Material.-

La organización proveerá de ajedreces y relojes para las rondas de juego.

IX.- Arbitraje.-

Será designado por el Comité Organizador.

X.- Transitorios.-

Antes del inicio de la primera ronda se integrará el Comité de Apelación de acuerdo como lo determine el comité organizador y su fallo será final e inapelable. En caso de haber alguna protesta se depositarán \$ 1,000 pesos con el árbitro principal. De no proceder el reclamo, el depósito quedará a beneficio del Torneo.

Los aspectos no estipulados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité Organizador

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO, AC.
- ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE LA UNAM
- EL JUGLAR, CENTRO DE ARTE Y CULTURA AC.

www.ajedrezunam.mx



100 UNAM
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 1910 - 2010





COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

AMC

PREMIOS DE LA ACADEMIA A LAS MEJORES TESIS DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CONVOCATORIA 2010

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.amc.unam.mx

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC* una copia de la carta de presentación firmada por usted, como titular de la Dependencia, dirigida a la Presidenta de la AMC (marcar una copia de conocimiento: *c. c. p. Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica*),

acompañada de una copia de la propuesta, en la fecha límite: **24 de septiembre del presente año.**

La fecha límite para presentar los trabajos personalmente o enviarse por correo a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) es el **24 de septiembre de 2010 (entre las 9:00 a.m. y las 17:00 p.m.)**. Ubicada en Av. Cipreses s/n, Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca (Casa Tlalpan), San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Modernas
Departamento de Letras Italianas

Asignatura:

Lengua Extranjera III (Italiano III) y Lengua Extranjera IV (Italiano IV) (1 plaza)

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

3. Interrogatorio sobre la materia.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10 a 14 horas los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de septiembre de 2010

La Directora

Doctora Gloria Villegas Moreno

Torneo Apertura 2010

Estudiantes 2

Pumas 2



S
E
T
I
E
R
O
D
E
P
E
R
T
I
G
R
E
S

Queda atrás dominio de 10 años de Auténticos Tigres; homenaje a Fidel Samaniego

Pumas CU venció 38-22 a Auténticos Tigres de la UANL, inspirado en el cronista Fidel Samaniego, uno de sus más fieles seguidores, a quien se le rindió un homenaje en el encuentro jugado en el Estadio Olímpico Universitario.

JORGE IGLESIAS

"Gracias a ti, nuestro querido narigón cronista, sigue entonando el himno y los goyas donde quiera que te encuentres", se escuchó en el estadio antes de iniciar un minuto de aplausos a Samaniego, viejo conocido de los jugadores pumas, a quienes siempre apoyó.

El pasado sábado, Pumas CU rompió una hegemonía de 10 años de Auténticos Tigres, a quien venció por última vez en la temporada de 1999 (17-16), y también cobró revancha de la derrota sufrida en la final de 2009.

"Sabíamos que para ganar era necesario dominar una ofensiva tan poderosa como la de Nuevo León, y afortunadamente todo salió bien", dijo

Categórica victoria de Pumas CU: 38-22



Grandes pases de anotación.

Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas CU.

Para finalizar mencionó: "Los festejos del Centenario de la Universidad empiezan este miércoles, lo platicamos y queríamos iniciar-

los con el pie derecho. Qué bueno que pudimos colaborar en la conmemoración de esta casa de estudios".

Acciones

Clave en la conquista fue el desempeño de la ofensiva. El mariscal de campo Bruno Márquez, quien reemplazó a Salvador Castañeda, completó un par de pases de anotación con José Antonio Alfonso, de 67 y 88 yardas. En total, el ataque aéreo auriazul generó 401 yardas.

La defensiva también fue relevante. Consiguió una intercepción, recuperó un balón y limitó el ataque terrestre regio a sólo 23 yardas.

El corredor Juan Carlos Castillo, con tres acarreo de anotación en los primeros dos juegos del equipo, añadió dos en corridas de dos y tres yardas.

Bruno Márquez comentó: "Ganarle al actual campeón nos motiva y ahora esperamos que Pumas siga con esta racha para enfrentara Linces".

Auténticos Tigres, que sufrió su primer revés desde su incorporación a la Conferencia del Centro de la ONEFA en 2009, ofreció resistencia debido a la labor de su pateador José Carlos Maltos, y a dos pases de anotación de su mariscal de campo Roberto Vega, con Daniel Villalobos y con Ángel Anduze.

Halcones-Acatlán, suspendido

El encuentro entre los conjuntos de Halcones de la Universidad Veracruzana y Pumas Acatlán fue pospuesto por lluvia. Se programará nueva fecha y horario. *g*



El desempeño de la ofensiva fue relevante. Fotos: Jorge Iglesias.

Con marcador de 6.5 unidades, Víctor García Pérez, de la Prepa 5, se adjudicó el primer lugar del Torneo Blitz (relámpago) de Ajedrez, que forma parte de los Juegos Universitarios del Centenario, efectuado en la sala de seminarios de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

El ajedrecista del plantel de Coapa demostró superioridad desde el inicio del certamen pues nunca abandonó la punta en el torneo que enfrentó entre sí a los mejores exponentes de las diversas facultades, escuelas, unidades multidisciplinarias y colegios de la UNAM.

La Facultad de Ingeniería se hizo presente en el medallero con Arturo Claudio Piedras y Jorge Vázquez Cruz, quienes lograron plata y bronce con puntuaciones finales de 6 y 5.5, respectivamente.

Participaron 58 ajedrecistas de las ya referidas entidades académicas de la Universidad, y se enfrentaron entre sí, ya que la particularidad de estos juegos consiste en que contiendan todos contra todos.

Festejos

La actividad del deporte ciencia en los Juegos Universitarios del Centenario no termina aquí pues los días 25 y 26

Gana Prepa 5 Torneo Blitz de Ajedrez del Centenario

Con marcador de 6.5, Víctor García se adjudicó el oro en la competencia efectuada en la FES Zaragoza



El deporte ciencia, presente en la celebración. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

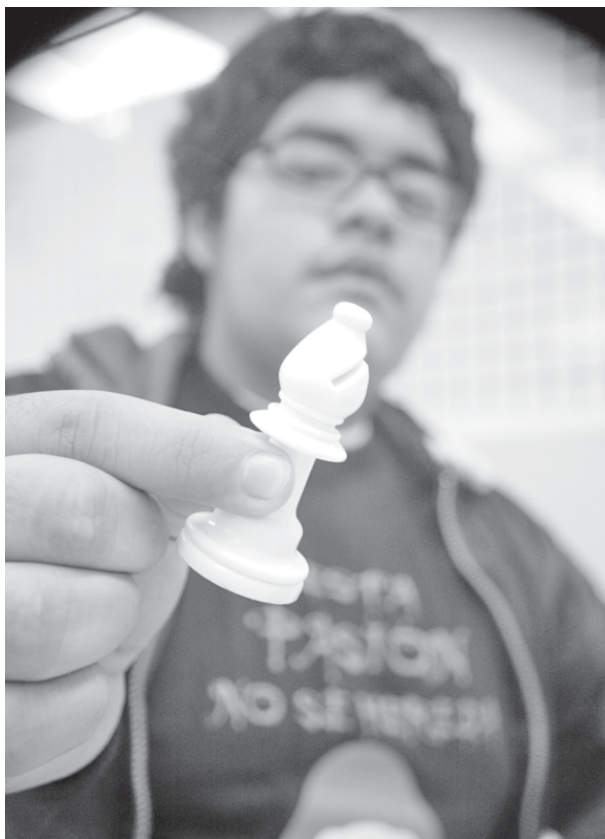
de septiembre se realizará el Torneo de Modo Clásico Individual de esta disciplina en la FES Acatlán.

La justa servirá como selectivo para que los ganadores tengan la

oportunidad de jugar simultáneas con los exchampeones mundiales Gary Kasparov y Anatoli Karpov en noviembre, en la Primera Gran Fiesta Internacional de Ajedrez, organizada por la Federación Nacional de la especialidad de México; por el Centro de Arte y Cultura El Juglar, así como por la UNAM y la asociación de dicha disciplina de esta institución, señaló Astrid Martín del Campo, presidenta de la asociación de la especialidad.

Como parte de los Juegos Universitarios del Centenario, se jugará también el torneo por equipos a nivel superior y medias superiores los días 14 y 15 de octubre en el Centro de Educación Continua y de Estudios Superiores del Deporte.

Inscríbete en el Primer Gran Torneo Internacional Abierto de Ajedrez en www.ajedrezunam.mx que se realizará del 18 al 21 de noviembre. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,276



Honoris Causa 2010

AGENDA ACADÉMICA DE DOCTORES HONORIS CAUSA

Conferencias Magistrales



Mtro. Federico Silva Gutiérrez

Identidad y memoria
20 de septiembre, 11:00 h
Patio Central de la Academia de San Carlos



Dra. Nawal El Saadawi

Creativity, dissidence and women
21 de septiembre, 11:00 h
Auditorio de la Coordinación de Humanidades



Dr. Noam Chomsky

Haciendo el futuro. La política exterior actual de los Estados Unidos de América
21 de septiembre, 11:00 h
Sala Miguel Covarrubias, CCU



Dr. Vitelmo Victorio Bertero Rizzo

Reflexiones sobre los grandes sismos americanos del 2010: Haití y Chile
21 de septiembre, 12:00 h
Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, Torre de Ingeniería



Mtro. David Ibarra Muñoz

Política fiscal en México
21 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Narciso Bassols, Facultad de Economía



Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge

Avances recientes en formación estelar
21 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Paris Pishmish, Instituto de Astronomía



Mtra. Mirna Kay Cunningham Kain

De las políticas de reconocimiento a los retos de la reconstitución de los pueblos indígenas y los desafíos de la implementación de la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas
24 de septiembre, 11:00 h
Auditorio Alfonso Caso

Dr. Mario Vargas Llosa y Mtro. José Emilio Pacheco Berny

Diálogos literarios
24 de septiembre, 17:00 h
Sala Nezahualcōyotl, CCU



Dr. Ángel Gabilondo Pujol
La dimensión social de la educación

24 de septiembre, 17:30 h
Auditorio José María Vigil, Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Dr. Fernando Ortiz Monasterio
La investigación clínica en el ejercicio profesional

27 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Raoul Fournier, Facultad de Medicina



Dra. Linda Rosa Manzanilla Naim
Origen del estado arcaico y la civilización en Egipto y Mesopotamia

29 de septiembre, 12:00 h
Auditorio Alberto Barajas Celis, Facultad de Ciencias



Formación del estado arcaico en Egipto y Mesopotamia

6 de octubre, 17:00 h
Aula Magna, Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Ramón Xirau Subías

Recuerdos de Diálogos
29 de septiembre, 12:00 h
Sala José Gaos, Instituto de Investigaciones Filosóficas



Dra. Margit Frenk Freund
El imprevisible narrador en el Quijote

17 de noviembre, 17:00 h
Aula Magna, Facultad de Filosofía y Letras

